



# BOLETÍN 18

## CRISIS DE PROTECCIÓN EN EL NORTE DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y PANAMÁ

**Datos claves de enero a marzo de 2022**

---

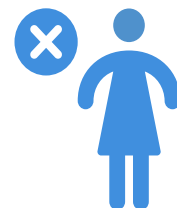
Este decimoctavo boletín brinda una actualización sobre la crisis de protección en el Norte de Centroamérica, México y Panamá, consolidada a través del monitoreo de indicadores de violencia generalizada, barreras de acceso a derechos, políticas migratorias y necesidades de protección. Diversas fuentes de información gubernamentales, no gubernamentales y medios de comunicación fueron consultadas, y éste es el panorama que arrojan para el primer trimestre de 2022.

## VIOLENCIA GENERALIZADA



**336**  
Homicidios

registrados por la Policía Nacional Civil durante el primer trimestre de 2022, suponiendo un aumento del 1,49% respecto al mismo período de 2021, que tuvo un total de 331 casos.<sup>1</sup>



**20**  
Femicidios

Fueron reportados por el Observatorio de Violencia Contra las Mujeres entre enero y febrero del 2022. Los femicidios registrados entre enero y febrero del 2022 representan un descenso del 28,57% respecto a los reportados en el mismo período del 2021.<sup>2</sup>



**65**  
Desapariciones

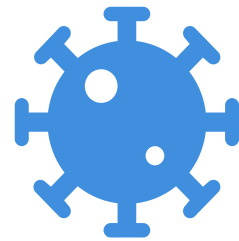
Reportadas en los dos primeros meses del 2022 según datos de la Policía Nacional Civil (PNC). En promedio, son 1,5 los reportes diarios de desapariciones que recibe la entidad de seguridad pública.<sup>3</sup>



**7**  
Casos activos de desapariciones de niños, niñas y adolescentes

Mantiene La Alerta "Ángel Desaparecido" durante el primer trimestre de 2022.<sup>4</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN



**66,1%**  
de la población recibió el esquema completo de la vacuna contra la Covid-19

(4.287.364 millones)

el 70,7% había recibido una dosis de la vacuna (46.586.644 millones) contra la Covid-19. El 25,3% había recibido una dosis de refuerzo (1,641,410).<sup>5</sup>



**1,564**  
Personas salvadoreñas solicitaron asilo en México en 2021.<sup>5</sup>

En el primer trimestre de 2022; en comparación al 2021, el año cerró con 6,000 casos de deportaciones.<sup>7</sup>



**39**  
Agresiones a periodistas y defensores de DD.HH.

Desde enero hasta marzo de 2022.<sup>6</sup>

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



**2.286**  
Personas deportadas

entre enero y marzo de 2022 desde México y Estados Unidos.

La cifra total de personas deportadas al primer trimestre del 2022 supone un aumento de 276% comparado con el mismo período del 2021, año en el que en total fueron 608.<sup>8</sup>

**66,9%** Hombres  
**33,1%** Mujeres

**55,7%** Niños  
**33,1%** Niñas

(del total de menores)

Las personas deportadas en el primer trimestre de 2022 se concentran principalmente en los departamentos de San Salvador, San Miguel y La Libertad.



La embajada de Reino Unido anuncia la obligatoriedad de solicitud de visa para ingresar a UK debido al incremento de más del 300 % de solicitudes de asilos por parte de personas salvadoreñas.<sup>9</sup>

# El Salvador

Una actualización sobre la crisis de protección

## ANÁLISIS NACIONAL

### VIOLENCIA GENERALIZADA

En datos presentados en los boletines REDLAC anteriores, se enfatizaron las múltiples dimensiones de las manifestaciones de la violencia. En el 2021, hubo tendencias a la disminución significativa de los homicidios. Sin embargo, los feminicidios, desapariciones y la violencia sexual se incrementaron. El 2022 inició con un contexto de violencia estatal y de pandillas. Por un lado, el agravamiento de acciones violentas emprendidas por las maras y pandillas generó un estado de alerta y emergencia en la sociedad salvadoreña.

Al 26 de marzo del 2022 se le denominó el día más violento del 2022, con un alza exponencial de homicidios, registrando 62 en un solo día. En total, ese fin de semana hubo 87 homicidios.<sup>10</sup>

Tras esta ola de asesinatos, el presidente Nayib Bukele solicitó a la Asamblea Legislativa que decretara régimen de excepción por alza de homicidios, apelando al artículo 29 de la Constitución de la República.

El 27 de marzo, la Asamblea Legislativa aprobó suspender por 30 días las garantías constitucionales contempladas en los artículos 7, 12 inciso segundo, 13 inciso segundo y 24 de la Carta Magna. Dichos artículos contemplan la “libertad de asociación, derecho de la defensa, plazo de detención administrativa y la inviolabilidad de la correspondencia y telecomunicaciones” a nivel nacional. Las fuerzas estatales de seguridad también tendrían la potestad de interceptar llamadas telefónicas y detener a las personas que consideren sospechosas.<sup>11</sup>

Organizaciones sociales se han manifestado en contra del Régimen de Excepción y de algunas declaraciones oficiales, señalando que este tipo de acciones reducen los espacios de diálogo y obstaculizan el trabajo de las personas defensoras en la promoción del desarrollo y bienestar de la sociedad.<sup>12</sup> Además, han manifestado que se están dando casos de detenciones arbitrarias y vulneraciones de derechos, entre otros casos se denuncian desapariciones forzadas de corta duración y asesinatos bajo custodia.

Solo en los primeros 33 días se detuvieron 20,290 personas, muchas de manera arbitraria,<sup>13</sup> según señalan organizaciones de derechos humanos.

Por otro lado, están siendo cuestionadas las estadísticas sobre los casos de violencia contra las mujeres. Para el primer trimestre del 2022 no hay suficiente información sobre casos de violencia sexual. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia afirma que dos de cada tres mujeres sufren violencia sexual en el país.<sup>14</sup>

Como se ha mencionado en boletines anteriores, la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones es un desafío importante para el avance en materia del ejercicio de los derechos humanos y la creación de espacios sociales más justos y equitativos.

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### *Covid-19*

Al 31 de marzo del 2022, el país registraba 161.052 casos confirmados de Covid-19. La tasa de confirmados era de 11,52 por cada cien mil habitantes y se tenía evidencia de 4.119 personas fallecidas por coronavirus. Hasta el cierre del primer trimestre, se habían aplicado 10.418.549 dosis y 4.287.364 personas habían sido vacunadas con el esquema completo. Se registran 162,052 contagios oficiales de la Covid-19 y una tasa de 11,52% por cada cien mil habitantes.<sup>15</sup> De acuerdo con estimaciones del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), el Estado ha invertido más de \$170 millones en la compra de vacunas anti-covid. Mientras tanto, el ritmo de vacunación se ha estancado en los últimos meses sin que haya campañas de educación orientadas en resolver las dudas de la población. El 17 de febrero se cumplió un año de la llegada de las primeras vacunas contra la Covid-19 en El Salvador; sin embargo, el Ministerio de Salud puso bajo reserva la información de los procesos de compra, el registro de cabinas destinadas a la vacunación y el plan de despliegue de vacunación.<sup>16</sup>

#### *Seguridad alimentaria*

Según los datos del Análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) proyectados de septiembre del 2021 a febrero del 2022, 594 mil personas se encuentran en condición de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda. Esto representaría el 10% de la población analizada. Además, a partir de los datos actuales, las proyecciones afirman que previo al periodo de hambre estacional, de marzo a mayo del 2022, habría en El Salvador más de 900,000 personas en condiciones de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda. Este análisis se llevó a cabo sobre 6,3 millones de personas correspondiente a los 14 departamentos de El Salvador.<sup>17</sup>

#### *Ataque a periodistas y personas defensoras de derechos humanos:*

En los cuatro primeros meses de 2022, el Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) ha registrado 39 ataques contra la prensa en El Salvador, tanto físicos como en sus perfiles de redes sociales. El inicio del 2022 con 39 casos muestra ascensos importantes en relación con el total del 2020 (125 casos) y el 2021 (219). Según el informe de APES, los ataques fueron altos el año pasado por el contexto electoral, donde varios periodistas denunciaron ataques.<sup>18</sup> La APES también ha denunciado la restricción al derecho de libertad de expresión en el contexto de las medidas de la llamada por el gobierno “guerra contra las maras” en el final de marzo.<sup>19</sup> Esto coloca en una situación de vulnerabilidad al Estado de Derecho salvadoreño. También es importante mencionar el allanamiento de 4 organizaciones no gubernamentales en los primeros tres meses del año.

#### *Panorama político:*

El contexto político de El Salvador, como se menciona en el análisis de violencia generalizada, está marcado por las últimas medidas dictadas para combatir actos delictivos asociados a grupos criminales. Frente al debilitamiento del Estado de Derecho con la suspensión del derecho de asociación, de libertad de las comunicaciones y de libertad de expresión, las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil, se han pronunciado y posicionado por la necesidad de tener salidas dialogadas, siempre desde la protección y el ejercicio de los derechos humanos.<sup>16</sup>



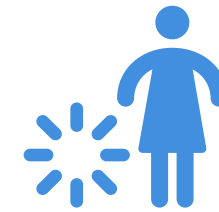
## VIOLENCIA GENERALIZADA

**908**  
Homicidios



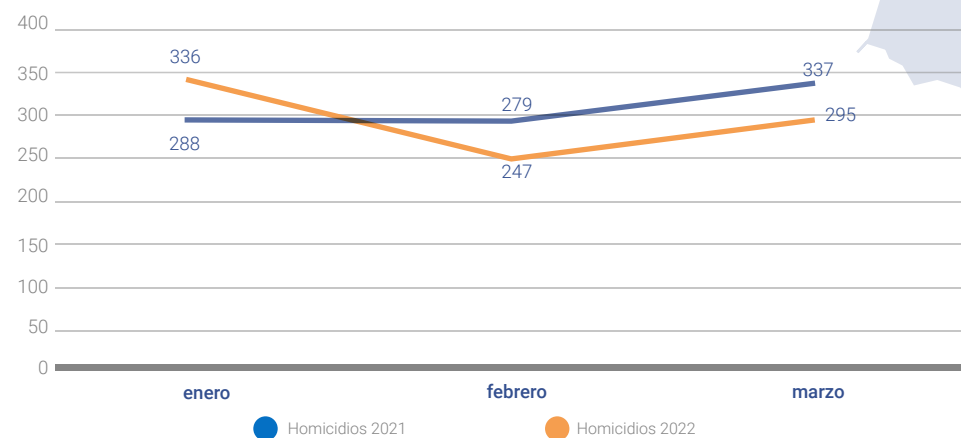
registrados por la Secretaría de Seguridad de la Policía Nacional en el primer trimestre de 2022, suponiendo un **aumento del 5,83** respecto al número de homicidios reportados en el mismo período del 2021 (858 casos).<sup>20</sup>

**82**  
Femicidios



registrados entre enero y marzo del 2022, suponiendo un **leve descenso del -4,65%** respecto al mismo período del 2021, en el que se registraron 86 casos.<sup>21</sup>

Comparación: número de homicidios de enero a marzo del 2021 vs enero a marzo del 2022



Comparación: femicidios de enero a marzo del 2022 vs enero a marzo del 2021

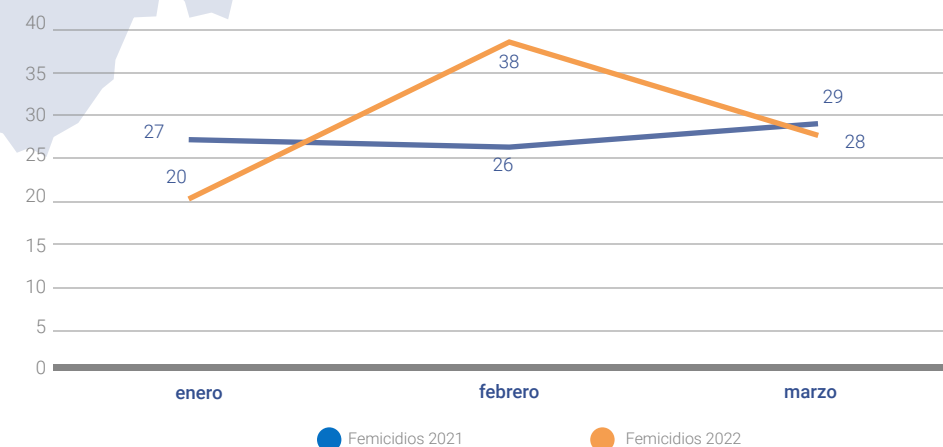


Gráfico de elaboración propia con base en las estadísticas publicadas por el Departamento de Estadística Policial de la Policía Nacional de Honduras

Gráfico de elaboración propia con base en las estadísticas oficiales del Centro de Estudios de las Mujeres

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



**24,207**

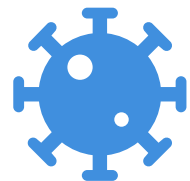
Personas hondureñas deportadas

de enero a marzo del 2022

**84,2%** ↑

más que el mismo periodo del año anterior<sup>24</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN



**47,23%**

de la población recibió el esquema completo de la vacuna contra la Covid-19 (4,777,999)

el 52,4% había recibido una dosis de la vacuna (5,190,314 millones) contra la Covid-19. El 20,4% había recibido una dosis de refuerzo<sup>22</sup>. Por lo tanto, sigue siendo un desafío de protección la cobertura total a toda la población.



**6,697**

Personas hondureñas solicitaron refugio en México

Es un dato alarmante que muestra tendencias al aumento en relación con el 2021, que cerró diciembre con 36,266.<sup>23</sup>

En el 2020, Honduras encabezó la nacionalidad con más solicitudes de asilo; en el 2021 fue Haití, y ahora Honduras vuelve a encabezar la lista en el primer trimestre del 2022.

47,4%  
Estados Unidos

52,6%  
México

77,1%  
Hombres

56,9%  
Niños

(del total de menores)

22,9%  
Mujeres

43,1%  
Niñas

# Honduras

Una actualización sobre la crisis de protección

## ANÁLISIS NACIONAL

### VIOLENCIA GENERALIZADA

El primer trimestre del 2022 inicia con fuertes manifestaciones de violencia traducida en homicidios. Para el primer trimestre del 2022 se han registrado 90 homicidios, suponiendo un aumento del 5,83%, con relación al primer trimestre del 2021, en el que se reportaron 858 homicidios.<sup>25</sup> Enero hasta ahora ha sido el mes más violento y sumó 351 homicidios. Las fuentes oficiales, al igual que en El Salvador, atribuyen esta violencia al crimen organizado y las diferentes maras y pandillas. Según el informe del 2021 lanzado por *Human Rights Watch*, las maras ejercen el control territorial de algunos vecindarios y extorsionan a residentes en todo el país. Reclutan por la fuerza a niños y niñas y someten a abuso sexual a mujeres, niñas y personas LGBTIQ+. Las pandillas asesinan, desaparecen, violan o desplazan de manera forzosa a quienes les muestran resistencia. Además, como se menciona en el boletín 17, el último dato indicador de impunidad sigue en el 90% para los casos de violencia en general y en contra de defensores de derechos humanos.<sup>26</sup>

Por otro lado, hasta marzo, se registran casos de agresiones contra mujeres, y lo alarmante es que el femicidio -la manifestación más extrema- sea el delito con mayor cantidad de casos, registrando 82 y suponiendo así un incremento del 8,54% con relación al mismo período del 2021 -, seguido de las violaciones que suman 36 casos. También se suman las lesiones, secuestros y la trata con fines de explotación sexual.<sup>27</sup>

### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

#### Covid-19

El acceso a la vacuna por parte de la población está cada vez más garantizado en relación con el inicio de la pandemia y al inicio de la gestión de las vacunas. Sin embargo, las cifras siguen siendo problemáticas. Se han registrado hasta la mitad del primer trimestre del 2022 unos 167 muertos por la Covid-19, con los que suma 10,608 desde que la pandemia se comenzó a expandir en marzo de 2020, informa la Secretaría de Salud (SESAL). La Unidad de Vigilancia de la Salud de la SESAL indicó en un comunicado que, de 2,298 pruebas procesadas, 791 dieron positivo, con las que la cifra de contagios se elevó a 404,764 en 23 meses de pandemia. En 2022 el país de 9,5 millones de habitantes ha confirmado 24,832 contagios. La Unidad de Vigilancia de la Salud también informó sobre 404 personas hospitalizadas, 360 en condición grave y estable y 24 en unidades de cuidados intensivos.<sup>28</sup> El acceso a la salud frente a la Covid-19, sigue siendo un reto significativo en materia de cobertura a las personas vulnerables y vulneradas, como las personas en condición de movilidad humana que entran a Honduras y las que salen.

#### Ataque a periodistas y personas defensoras de derechos humanos:

En 2022, Honduras figura en el lugar 165 de libertad de prensa, de 180 países evaluados, con lo cual forma parte de las naciones en situación muy grave, según Reporteros sin Fronteras, RSF. Y sigue siendo uno de los lugares más mortíferos para el periodismo en el continente americano.

“La compra de los grandes medios por parte de inversores internacionales, y de los pequeños medios, por parte de la clase política local, entorpece el pluralismo”, destaca el informe de la organización internacional.<sup>29</sup> En la transición política al nuevo gobierno ha habido mayor apertura en términos de libertad de expresión y cese a la violación de este derecho humano inalienable. Además, ha habido procesos de repatriación de actores políticos de movimientos sociales que habían sido criminalizados por actos de protesta en las pasadas gestiones gubernamentales.<sup>30</sup>

#### Panorama político:

Enero del 2022 inicia con la asunción de Xiomara Castro de Zelaya como la presidenta de Honduras. En el discurso político de asunción y praxis política planteó promesas<sup>31</sup> que para el primer trimestre del 2022 fueron cumplidas algunas y otras van en marcha.<sup>32</sup> Entre las reformas más polémicas figura la ley de amnistía para presos políticos del régimen pasado; existe polarización en la opinión pública acerca de liberar presos políticos con casos de corrupción.<sup>33</sup> El otro hecho significativo del primer trimestre ha sido la solicitud de extradición del Ex presidente Juan Orlando Hernández por parte de los Estados Unidos. El juicio en la Corte Suprema de Justicia resultó con las quince firmas de los Magistrados a favor de la extradición del exmandatario. Los cargos que se le imputan han sido portación de armas y narcotráfico. Desde la Corte Suprema se afirmó que el siguiente paso es enviar la documentación del caso al juez de extradición de primera instancia, quien será el encargado de “ordenar la entrega” de Juan Orlando Hernández a E.E.U.U.



## VIOLENCIA GENERALIZADA

**17**  
Homicidios



por cada 100 mil habitantes a marzo 2022 lo que significa un **aumento de 9.9%** en relación a la tasa de marzo 2021.<sup>34</sup>

**176**  
Muertes violentas de mujeres



por causas asociadas a hechos criminales de enero a marzo 2022, un **aumento del 17%** en relación con el mismo periodo del año anterior.<sup>35</sup>

**3,677**  
denuncias por extorsiones ante la PNC



de enero a marzo 2022  
**107 casos menos** que el mismo periodo del año anterior.

**883**  
Alertas Alba-Keneth activadas



De las cuales el **41%** fueron desactivadas.  
Número de Alertas Alba-Keneth activadas y desactivadas, enero a marzo 2022.<sup>36</sup>

**460**  
Alertas Isabel-Claudina activadas



Presentó una **disminución del 13%** en relación con mismo periodo del año anterior.  
Alertas Isabel-Claudina activadas, enero a marzo 2022.

**2,009**  
Reconocimientos médicos por delitos sexuales

realizados por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de enero a marzo 2022, de los cuales el **90%** fueron realizados a mujeres y niñas.<sup>37</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN

**1,253**  
Solicitudes de asilo

presentadas de enero hasta marzo 2022.<sup>38</sup>



**590**  
personas refugiadas viviendo en el país

**41%**  
de la población ha recibido el esquema completo de vacunación contra Covid-19 a marzo 2022

Desde diciembre 2021 se presentó un **incremento de 9 puntos porcentuales**

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

**24,429**  
Personas deportadas  
de enero a marzo 2022



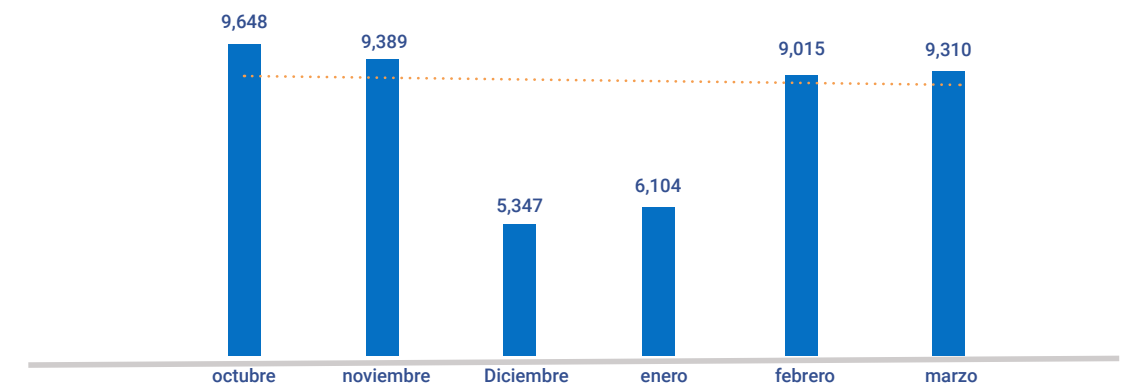
**140%**  
Más que el mismo periodo del año anterior<sup>39</sup>

**43%**  
Estados Unidos  
**57%**  
México

**74%**  
Hombres  
**26%**  
Mujeres  
**55%**  
Niños  
**45%**  
Niñas

del total de personas deportadas el **16%** fueron NNA

Personas deportadas, octubre 2021 a marzo 2022



Fuente: con base en Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, marzo 2022.

# Guatemala

## Una actualización sobre la crisis de protección

### ANÁLISIS NACIONAL

#### VIOLENCIA GENERALIZADA

Los homicidios en el primer trimestre del 2022 han mostrado una tendencia al alza en relación con el mismo periodo del año anterior. Según datos del Instituto de Ciencias Forenses se presentó un aumento del 17,7% en las necropsias por muertes asociadas a hechos criminales (1,112 casos reportados en 2022). Es importante mencionar que el 71% de las muertes fueron provocadas por arma de fuego. Por otro lado, el departamento de Guatemala presentó el 40% de los casos.<sup>40</sup> Tomando como referencia marzo de 2022, el Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género documentó 12 asesinatos violentos **contra de personas de la comunidad LGBTIQ+**<sup>41</sup>. Asimismo, el observatorio, por medio del seguimiento y análisis de casos, ha identificado que existen prejuicios en la investigación de delitos contra dicha población como la falta de reconocimiento de la identidad de género de la víctima y calificar los hechos como “delitos pasionales”. Estos sesgos limitan la objetividad de los operadores de justicia y la individualización de los casos.<sup>42</sup> Finalmente, cabe señalar que en la última década el 90% de los homicidios han quedado en la impunidad.<sup>43</sup>

Por otra parte, en el primer trimestre del 2022 el Ministerio Público contabilizó 23,339 mujeres y NNA víctimas de violencia que hicieron una denuncia ante dicha institución:<sup>44</sup>

- El 73% fueron por violencia contra la mujer.
- 9% maltrato contra niñas, niños y adolescentes.
- 17% por delitos sexuales (violencia sexual, agresiones y otros delitos sexuales).
- 1% por femicidios y muertes violentas de mujeres.

Por su lado, en este mismo periodo el INACIF reportó 319 evaluaciones médicas por lesiones compatibles con maltrato y 1,472 reconocimientos médicos por delitos sexuales en NNA (menores de 19 años)<sup>45</sup> Los embarazos en niñas y adolescentes continúan siendo una constante: el Registro Nacional de las personas identificó 566 nacimientos de niños y niñas de madres menores de 14 años y 18,458 de madres adolescentes entre los 15 y 19 años.<sup>46</sup>

#### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

##### Derechos humanos

En Guatemala hay 4.5 millones de personas con hambre de las cuales 3.6% se en El Decreto 18-2022 “Ley para la protección de la vida y la familia” fue aprobado por el Congreso, a pesar del rechazo de muchas organizaciones de la sociedad civil.<sup>47</sup> Esta

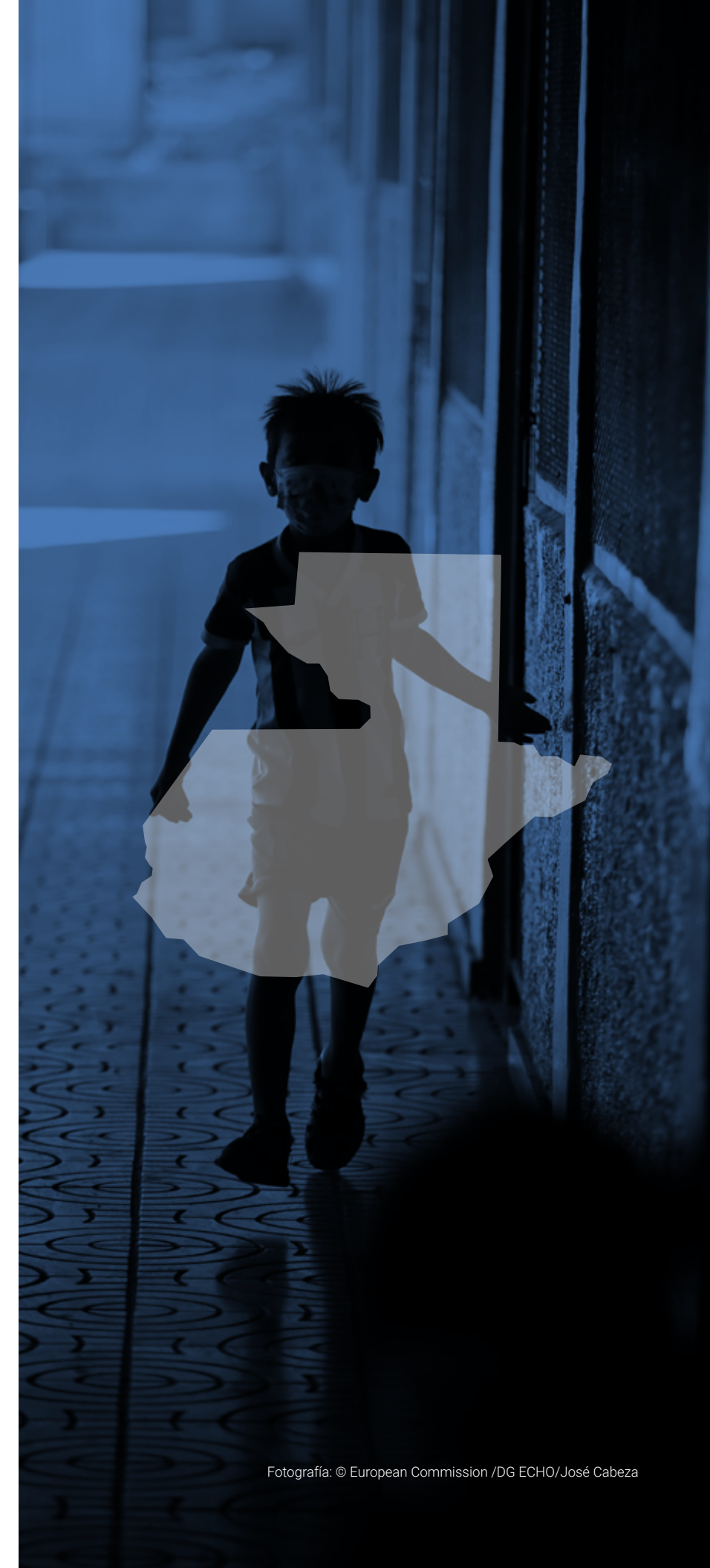
situación alarmó a la comunidad internacional porque se está legislando en contra de los derechos humanos, ya que fomenta el odio contra la población LGBTIQ+. Asimismo, coloca en riesgo la vida de muchas personas y, en especial, la de las mujeres. No solo criminaliza los abortos voluntarios bajo las causales permitidas en el país sino, también, cuando son espontáneos. Tipifica un modelo limitado de familia compuesta únicamente por mamá, papá e hijos con las implicaciones que esto conlleva, obstaculizando o prohibiendo la educación integral en sexualidad.<sup>48</sup> Ante el rechazo y la polémica que generó esta ley, se archivó. Sin embargo, esta se podría retomar en cualquier momento debido a la postura conservadora de la mayoría de los legisladores en el país.<sup>49</sup>

En esta línea conservadora, el presidente declaró al país como “Capital Iberoamericana Provida” y declaró el 9 de marzo como “Día por la vida y la familia”, celebrándose 4 eventos institucionales abiertamente cristianos-conservadores del 9 al 11 de marzo. Esta agenda conservadora atenta contra los derechos sexuales y reproductivos impone la heterosexualidad normativa, promueve la discriminación y vulnera la laicidad del Estado;<sup>50</sup> Adema, discrimina y estigmatiza a la comunidad LGTBIQ+, situación que aumenta el riesgo de crímenes de odio.<sup>51</sup>

##### Covid-19

El plan de vacunación contra la Covid-19 ha sido criticado por su avance lento y desigual en el país.<sup>52</sup> A finales de marzo solo el 41% de la población contaba con esquema completo y 17% con la dosis de refuerzo.<sup>53</sup> En relación a la desigualdad, al desagregar los datos geográficamente, se identificó que los departamentos con mayor riqueza han tenido más oportunidades para acceder a la vacunación:<sup>54</sup> en el departamento de Guatemala el 66% de la población cuenta con esquema completo; en contraposición, en Alta Verapaz y Quiché donde menos del 25% de su población dispone del esquema completo.<sup>55</sup> Además, en estos dos departamentos la población es mayoritariamente indígena que vive en condiciones de pobreza.<sup>56</sup>

En febrero se vencieron 96 millones de dosis de la vacuna Sputnik V y en marzo 25 millones. Estas cifras representan Q353 millones (aproximadamente US\$47 millones).<sup>57</sup> Ante esta situación el gobierno refirió que una de las principales razones de la pérdida de las vacunas es el rechazo de la población a ser inoculada por temores infundados hacia la vacuna.<sup>58</sup> Sin embargo, se ha evidenciado que, “la capacidad que tiene una persona para desplazarse y acudir a los puestos de vacunación incide directamente en sus posibilidades de conseguir la vacuna” ya que, no todas disponen de recursos económicos, transporte y tiempo para hacerlo. Además, otros factores influyen, como el número de puestos de salud por comunidad, el abastecimiento de vacunas y la disponibilidad por tipo de vacunas;<sup>59</sup> asimismo, se identificó que la información fue sectorizada ya que solo el 8,4% del presupuesto para publicitar las vacunas fue invertido en campañas informativas en idiomas mayas, impactando en la baja cobertura en territorios donde la población es mayoritariamente maya hablante. Por ejemplo, en Concepción Sololá el 99,7% de la población es maya y solo el 5,3% se ha vacunado.<sup>60</sup>



## Una actualización sobre la crisis de protección

### **Movimientos mixtos**

En promedio, 1,200 personas migran diariamente en el país. Los departamentos de Huehuetenango, Quiché y San Marcos presentan una mayor incidencia de casos. Los principales motivos reportados para migrar son mejorar las condiciones de vida, la violencia e inseguridad y la reunificación familiar.<sup>61</sup> Además, el 42% de los niños, niñas y adolescentes no acompañados en Estados Unidos son guatemaltecos<sup>62</sup> y las deportaciones desde Estados Unidos de enero a marzo aumentaron 683% con relación al mismo periodo del año anterior.<sup>63</sup>

### **Panorama político**

A inicios del 2022 se evidenció un panorama político poco favorable para el país, ya que el año anterior concluyó con una variedad de eventos que obstaculizan la rendición de cuentas y amenazan la independencia judicial, que se ha deteriorado cada vez más desde la salida de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG) en 2018.<sup>64</sup> Sumado a esto, en el índice de Percepción de Corrupción (IPC) Guatemala obtuvo un puntaje de 25 sobre 100, lo cual lo coloca entre los 5 países con la percepción de corrupción más alta de la región.<sup>65</sup>

De igual forma, la comunidad internacional continúa mostrando su rechazo a la persecución de jueces y magistrados que debilita el sistema de justicia en el país.<sup>66</sup> La persecución penal en contra de cinco mujeres operadoras de justicia es una clara evidencia de esta situación. Organizaciones de mujeres han exigido “la liberación de la exjefa de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), Virginia Laparra y la exmandataria de la extinta Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Leily Santizo, además, que se detenga la persecución penal contra Siomara Sosa, Paola Escobar y Aliss Morán, tres exmiembros de la FECI”.<sup>67</sup> Es importante resaltar que la jueza de mayor riesgo, Erika Aifán, fue obligada al exilio ante las persecuciones de las cuales ha sido víctima, sumándose a las más de 13 operadoras de justicia anticorrupción en el exilio en los últimos años.<sup>68</sup>

Finalmente, el proceso para la elección del nuevo Fiscal General y Jefe del Ministerio Público se ha caracterizado por irregularidades y acusaciones de supuestas vinculaciones con redes ilícitas.<sup>69</sup> La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el relator especial de las Naciones Unidas sobre la Independencia de Magistrados y Abogados han instado al Estado para que se garantice la independencia e imparcialidad durante la selección.<sup>70</sup> Sin embargo, este proceso ha avanzado en medio de un clima de persecución de operadores de justicia que ha trabajado en contra de la corrupción. Además, ha generado preocupación por los cuestionamientos y denuncias en contra de muchos candidatos por ser parte de la lista de actores corruptos y antidemocráticos de Estados Unidos (lista de Engel), plagio de tesis, supuestos nexos con el narcotráfico, denuncias por abuso de autoridad, no contar con el mínimo de años de experiencia profesional, acusaciones de manipulación de elecciones de magistrados y participación en hostigamientos contra jueces y defensores de derechos humanos, entre otros.<sup>71</sup>



## VIOLENCIA GENERALIZADA



## NECESIDADES DE PROTECCIÓN



## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS



# México

## Una actualización sobre la crisis de protección

### ANÁLISIS NACIONAL

#### VIOLENCIA GENERALIZADA

Durante los tres últimos años, **132,082** personas fueron asesinadas en México de acuerdo con el Índice de las ciudades más violentas del mundo 2021, realizado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal, las primeras ocho ciudades más violentas se encuentran en México.<sup>72</sup> Mientras que, según el Índice Global de Crimen Organizado 2021, este mismo país cuenta con el mayor mercado criminal en el mundo.<sup>73</sup> En este sentido, *InSight Crime* considera que “la violencia sigue planteando una amenaza importante a nivel nacional por cuenta de las organizaciones criminales, sus nexos con funcionarios públicos corruptos, importantes sectores económicos, como la minería y la agricultura, y estructuras de poder en continua evolución.”<sup>74</sup>

De acuerdo con Causa en Común, en el año 2021, México acumuló hasta 5,333 “atrocidades”, hechos que representan delitos de extrema violencia como tortura, masacres, descuartizamientos y fosas clandestinas,<sup>75</sup> la mayor parte de ellos en Guerrero,<sup>76</sup> Jalisco y Guanajuato.<sup>77</sup> Mientras que, la organización México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) señaló que en año 2021, en el país se registraron 34,312 homicidios y feminicidios,<sup>78</sup> destacando entidades como Guanajuato, Zacatecas, Sonora, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Colima, algunas de las cuales siguen ocupando los primeros lugares en incidencia delictiva a inicios del 2022.<sup>79</sup>

La violencia en múltiples lugares del país no ha cedido en el primer trimestre del 2022. Diariamente se reportan agresiones, extorsiones, ataques y enfrentamientos armados,<sup>80</sup> secuestros y levantamientos,<sup>81</sup> homicidios,<sup>82</sup> ejecuciones,<sup>83</sup> abandono de restos humanos,<sup>84</sup> desapariciones,<sup>85</sup> fosas clandestinas.<sup>86</sup> En este contexto, durante el primer trimestre de este año los registros muestran la desaparición de, al menos, 16 personas diariamente en México; por lo que se estima que se alcanzarán las 100,000 víctimas de desaparición antes de que acabe el primer semestre,<sup>87</sup> de las cuales 52,000 no han sido identificadas.<sup>88</sup> Por su parte, entidades como Michoacán registraron ocho víctimas diarias vinculadas con el crimen organizado durante marzo de 2022.<sup>89</sup>

Respecto del actuar de los grupos del crimen organizado y del narcotráfico destaca el uso de armamento rudimentario como la fabricación de minas caseras, hasta avanzado, incluyendo drones para transportar explosivos, principalmente en Michoacán,<sup>90</sup> y el uso de motos acuáticas.<sup>91</sup> Todo ello en el contexto de una lucha férrea por el control territorial de rutas de tráfico de mercancías, particularmente drogas, así como de personas.<sup>92</sup> Ante ello, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), señaló que en el país cada vez es más presente el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos.<sup>93</sup> Por ejemplo, de acuerdo con la organización Melel Xojobal, en Chiapas la población indígena es muy vulnerable, el 84% de los niños vive en situación de pobreza. En este contexto, destacan en “La Infancia Cuenta Chiapas 2021”, en ese estado el 8,1% de esta población está en riesgo de ser reclutado por el crimen organizado.<sup>94</sup>

A pesar de una aparente reducción en la incidencia delictiva en el país y múltiples avances logrados respecto de la comisión de hechos delictivos expuestos por las autoridades de seguridad,<sup>95</sup> entre los cuales destaca la recuperación en territorios en Zacatecas, Michoacán y Tamaulipas,<sup>96</sup> así como el haber logrado la cifra más baja de homicidios en los últimos cinco años.<sup>97</sup> También se ha señalado la incapacidad de las autoridades de hacer frente a la violencia imperante en el país,<sup>98</sup> se han denunciado casos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades tanto durante su jornada laboral como fuera de ella,<sup>99</sup> desconfianza en el ejército y marina,<sup>100</sup> así como una creciente militarización en el país que ya ha comenzado a generar miedo generalizado entre la población.<sup>101</sup> Al tiempo que grupos del crimen organizado continúan llevando a cabo ataques en contra de empleados, personal y funcionarios públicos e instalaciones de gobierno. Estos eventos incluso han provocado afectaciones en jornadas de vacunación y prestación de servicios en consulados y centros de salud.<sup>102</sup>

En este contexto, autoridades de Estados Unidos han subrayado el poder de los grupos del crimen organizado, incluyendo su capacidad de intervenir en la vida política del país, y la incapacidad del Estado para hacerles frente. Por otro lado, la Oficina de la Dirección Nacional de Inteligencia de Estados Unidos señaló que las organizaciones criminales cuentan con el poder para influir en procesos electorales, incluyendo la intimidación a políticos.<sup>103</sup>

#### NECESIDADES DE PROTECCIÓN

Según una investigación de Reporteros Sin Fronteras, 86 periodistas han sido asesinados desde 2011 y 40 fueron desplazados de sus zonas de trabajo por la violencia. Los ataques a periodistas y defensores de derechos humanos se han agravado en el país<sup>104</sup> sin que se cuente con un programa de protección eficiente.<sup>105</sup> Según datos de la Federación Internacional de Periodistas (FIP), durante 2021 fueron asesinados 10 periodistas en el país,<sup>106</sup> mientras que durante el primer trimestre del año 2022 se sumaron otros nueve casos.<sup>107</sup> Dichas situaciones han provocado el cierre de medios de comunicación por temor a represalias,<sup>108</sup> así como el enojo de periodistas por ser usados con fines políticos.<sup>109</sup> La Embajada de Estados Unidos en México se posicionó al respecto de la situación<sup>110</sup>, mientras que las autoridades mexicanas señalaron que hay avances en las indagatorias y que presumiblemente se usaron armas provenientes de Estados Unidos,<sup>101</sup> llamando la atención sobre su corresponsabilidad en la situación que se vive en el país.<sup>112</sup>

Por su parte, el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tortura en América Latina expuso los abusos de las autoridades en contra de los grupos indígenas, oscilando desde la criminalización o la privación de la libertad de líderes indígenas, las masacres y los asesinatos, la militarización y el despojo de sus tierras, hasta el desplazamiento forzado,<sup>113</sup> planteamientos que fueron respaldados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas.<sup>114</sup> Mientras que el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (OMCT-FIDH) ha exigido la libertad de Cristóbal Sántiz, indígena maya tsotsil, defensor comunitario y representante de la Comisión Permanente de los 115 Comuneros y Desplazados de Aldama, que fue detenido por funcionarios de la Policía Especializada de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.<sup>115</sup> Por su parte, la Red de Defensa Tarahumara argumentó el abandono gubernamental



## Una actualización sobre la crisis de protección

del cual son víctimas activistas indígenas.<sup>116</sup>

Finalmente, el tercer informe del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), exhibió irregularidades en la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa en el año 2014,<sup>117</sup> generando la indignación de sus familiares<sup>118</sup> y poniendo en duda el actuar de las autoridades respecto del seguimiento de estos hechos, incluyendo la manipulación de la escena en el basurero en donde presuntamente fueron quemados los estudiantes.<sup>119</sup> Por otro lado, destacan el incumplimiento de las reparaciones de daño por parte de las autoridades respecto de la “Masacre de Allende”, en el año 2011, en la que el crimen organizado habría desaparecido a 300 personas y las autoridades ocultaron los hechos a la opinión pública durante un par de años;<sup>120</sup> así como la impunidad en casos como el ataque con explosivos a un medio periodístico.<sup>121</sup>

En este contexto, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), señaló que las altas tasas de violencia armada en México continuarán causando desplazamientos internos y migraciones forzadas, teniendo graves consecuencias humanitarias para las personas.<sup>122</sup> Por ejemplo, para enero del 2022 en Michoacán, el Gobierno de México ya tenía desplegados a 6,508 agentes de la Guardia Nacional como medida para hacer frente a los bloqueos y enfrentamientos armados entre grupos del crimen organizado, organizaciones criminales locales y grupos de autodefensa, situación que provocó una ola de desplazamientos.<sup>123</sup> En entidades como Zacatecas incluso el crimen organizado ha aconsejado a las personas abandonar sus comunidades para evitar repercusiones no deseadas.<sup>124</sup>

Según la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), desde el inicio de la gestión de Andrés Manuel López Obrador se estima que hasta 63,000 personas han sido desplazadas por motivos de violencia.<sup>125</sup> No obstante, según esta organización, entre los años 2020 y 2021, se pasó de 9,740 a 44,689 personas desplazadas en un total de 40 eventos de desplazamiento interno masivo ocurridos en 10 entidades federativas.<sup>126</sup> Cabe resaltar que los datos varían significativamente dependiendo de la fuente, ya que no existe una fuente oficial. El Senado desde hace un año tiene paralizada la iniciativa de Ley de Desplazamiento Forzado que brindaría recursos a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para el registro y atención de este fenómeno.<sup>127</sup>

Por ejemplo, algunas fuentes estiman que en Zacatecas más de 200 familias fueron desplazadas por la violencia en la segunda mitad del año 2021; otras mencionan alrededor de 30,000 personas.<sup>128</sup> Otras que en la región de Tierra Caliente, que incluye a Michoacán, Guerrero y el Estado de México, algunos han señalado el desplazamiento de alrededor de 34,000 personas.<sup>129</sup> Algunas más han colocado las cifras en más de 400,000 personas desplazadas tan solo en Michoacán entre los años 2010 y 2021.<sup>130</sup> Mientras que hasta marzo del año 2022, la CMDPDH ha documentado eventos de desplazamiento interno en Michoacán, Chihuahua y Oaxaca.<sup>131</sup> De acuerdo con medios, el desplazamiento de la población por parte del crimen organizado también repercuti-

ría económicamente en la región, ya que entre las personas habría productores. Por ejemplo, se habla de pérdidas por 900 millones de pesos en Zacatecas.<sup>132</sup>

Entre los lugares de destino de las personas desplazadas figuran ciudades del norte del país como Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde encuentran vulnerabilidades y riesgos significativos debido a su salida intempestiva de sus lugares de origen que les obliga a depender, principalmente, de organizaciones de la sociedad civil para subsistir, siendo que muchas de éstas, se encuentran ya desbordadas por los flujos de personas migrantes de nacionalidad extranjera que también suelen recibir.<sup>133</sup>

En este contexto, diversos legisladores han hecho un llamado a brindar asistencia a personas que se han visto obligadas a desplazarse internamente o hacia Estados Unidos por causas relacionadas con la violencia en sus respectivos lugares de residencia, así como legislar dicha problemática, pues actualmente no hay mecanismos de atención de víctimas que garanticen sus derechos.<sup>134</sup>

Una investigación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mencionó que, debido al aumento de los índices de desempleo y las dificultades para acceder a servicios básicos, la Covid-19 ha sido y continuará siendo un detonante de la migración hacia Estados Unidos.<sup>135</sup>

### BALANCE DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

En el caso de personas migrantes y con necesidad de protección internacional se han denunciado muertes durante el tránsito migratorio e intentos de cruce fronterizo, particularmente en la frontera México-Estados Unidos;<sup>136</sup> así como diversas agresiones y probables delitos de los que suelen ser víctimas.<sup>137</sup> De acuerdo con su informe, *Human Rights First* (HRF) encontró al menos 8,705 informes de secuestros, tortura, violación y otros ataques violentos contra migrantes devueltos a México durante el primer año de la administración de Joe Biden.<sup>138</sup> En este sentido, diversas organizaciones han hecho hincapié sobre la relación directa que tiene la implementación de las políticas migratorias con la comisión de agresiones, delitos y violaciones a derechos humanos cometidos en contra de las personas migrantes y con necesidad de protección internacional.<sup>139</sup>

Medios también han señalado el fallecimiento de personas migrantes y con necesidad de protección internacional mientras se encuentran en custodia de las autoridades mexicanas y norteamericanas, o como resultado directo de su actuar,<sup>140</sup> así como la comisión de diversos tipos de abusos y violaciones a derechos humanos.<sup>141</sup> En México la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó haber recibido 3,406 quejas por violaciones graves de derechos humanos en contra del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) durante esta administración (un incremento de 22% respecto de los últimos cuatro años de aquella de Enrique Peña Nieto), siendo el año 2021 con más denuncias.<sup>142</sup>

## Una actualización sobre la crisis de protección

En este contexto, personas migrantes han reclamado a las autoridades en México la resolución de sus solicitudes de refugio en México, algunas de las veces de manera violenta, lo que ha repercutido en encuentros con las autoridades y el cierre de oficinas de atención en Chiapas, así como la reprobación de dichos actos por parte de las autoridades migratorias y la población en general.<sup>143</sup> Por su parte, organizaciones de la sociedad civil han denunciado tratos preferenciales de las autoridades norteamericanas y mexicanas a ciertas poblaciones migrantes y con necesidad de protección internacional, particularmente aquellas provenientes de Ucrania.<sup>144</sup>

Por estas situaciones, autoridades y sociedad civil han solicitado la rendición de cuentas por parte de las personas responsables, no solo de los hechos directamente, sino de la ejecución de la política migratoria en estos países.<sup>145</sup> Se han presentado demandas en contra de las autoridades, por ejemplo, por no transparentar datos relacionados con los centros de detención migratoria en Estados Unidos y por el uso de robots en acciones de control migratorio que se sospecha conllevarán más violaciones a derechos humanos.<sup>146</sup> Además de exigirse la resolución de aquellos hechos de los cuales se tiene registro.<sup>147</sup> Por ejemplo, familiares de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil continúan exigiendo justicia al Gobierno de México por los hechos que tuvieron lugar en la llamada Masacre de Camargo, a pesar de que las autoridades de Guatemala informaron que detuvieron a la banda de traficantes presuntamente responsable.<sup>148</sup>

Tanto personas migrantes y con necesidad de protección internacional, así como organizaciones de la sociedad civil han exigido a la administración de Joe Biden el cumplimiento de la reforma migratoria prometida durante su campaña<sup>149</sup> y han hecho explícita su desaprobación respecto de la política migratoria asumida hasta el momento, demandando un cambio inmediato en lo que se considera es la continuación de aquella implementada por su antecesor, Donald Trump.<sup>150</sup> Respecto de la reactivación del Programa Quédate en México (MPP) en el año 2021,<sup>151</sup> aseguran que no cumple con las condiciones que supuestamente debería tener en esta nueva versión, por ejemplo, que las personas cuenten con apoyo legal para presentar sus casos.<sup>152</sup> También se ha señalado el avance lento para reunificar a las familias que fueron separadas durante la administración federal previa en Estados Unidos, en parte por la oposición de estados republicanos.<sup>153</sup>

Finalmente, tanto activistas como diversas autoridades han demandado al gobierno de Estados Unidos finalizar las expulsiones bajo Título 42,<sup>154</sup> así como el Programa “Quédate en México”,<sup>155</sup> razón por la cual el anuncio de la administración de Joe Biden sobre su cancelación a finales de mayo fue tomada con beneplácito.<sup>156</sup> No obstante, la resistencia por parte de estados gobernados por integrantes del partido republicano ya se ha hecho notar y ha llevado a la suspensión temporal de su cancelación en tanto la administración federal no demuestre que cuenta con los mecanismos necesarios para afrontar un esperado aumento en el número de personas migrantes y con necesidad de protección internacional a la frontera sur con México.<sup>157</sup> Esto, en un contexto en donde el gobierno de Estados Unidos reportó un récord de 210,000 detenciones en su frontera sur en marzo,<sup>158</sup> y el de México 5,000 detenciones en una semana a lo largo de su país,<sup>159</sup> y con una cantidad de solicitudes de refugio que lo colocan como el tercer país con mayor número de solicitudes a nivel mundial, únicamente por debajo de Estados Unidos y Alemania.<sup>160</sup> Ello a pesar de que debido al incremento de personas procedentes de Venezuela llegando a México el gobierno mexicano comenzó a solicitarles visas a inicios del año 2022.<sup>161</sup>

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

**8** ciudadanos ucranianos han solicitado refugio en Panamá tras la invasión Rusia

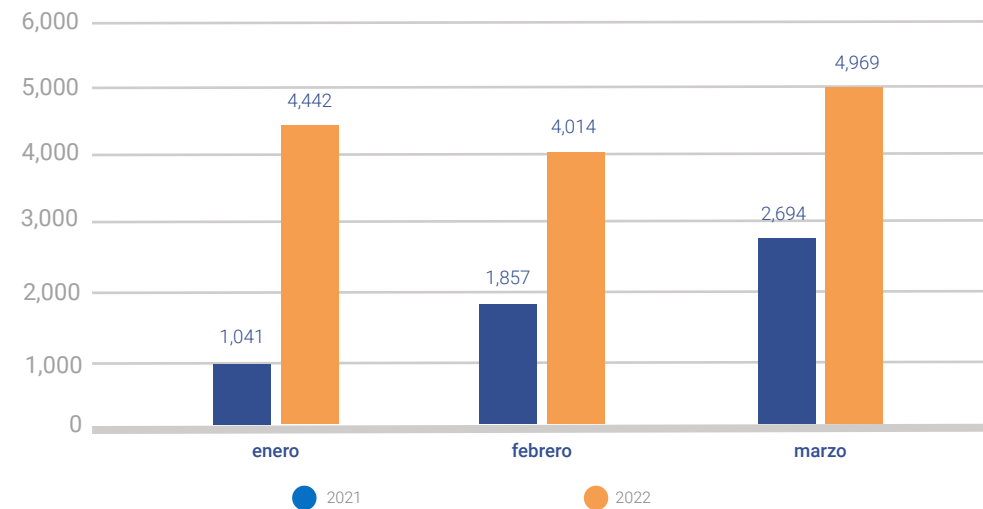


7 de estas solicitudes corresponden a ciudadanos ucranianos que ya se encontraban en territorio panameño y una de estas solicitudes, la primera de esta modalidad hace referencia a una mujer de nacionalidad ucraniana procedente de este país que solicitó protección internacional en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.<sup>163</sup>

Datos de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR)

## Comparación población total en situación de movilidad humana por el Darién - 1° trimestre 2022 Vs 1° trimestre 2021

Gráfico de elaboración propia basado en las estadísticas oficiales del [Servicio Nacional de Migración](#)



**13,425** Migrantes en situación irregular entraron por Darién Darién en el primer trimestre de 2022



Un 83% de esta población en situación de movilidad humana era adulta y un 17% correspondía a niños, niñas y adolescentes.<sup>162</sup>

### Países de procedencia

En cuanto a la caracterización de este flujo migratorio con relación a la nacionalidad, cabe destacar que, aproximadamente, el 32% era de nacionalidad venezolana, un 12% haitiana, un 9% senegalesa, un 8% cubana y un 6% angoleña.

32%



12%



88%



12%



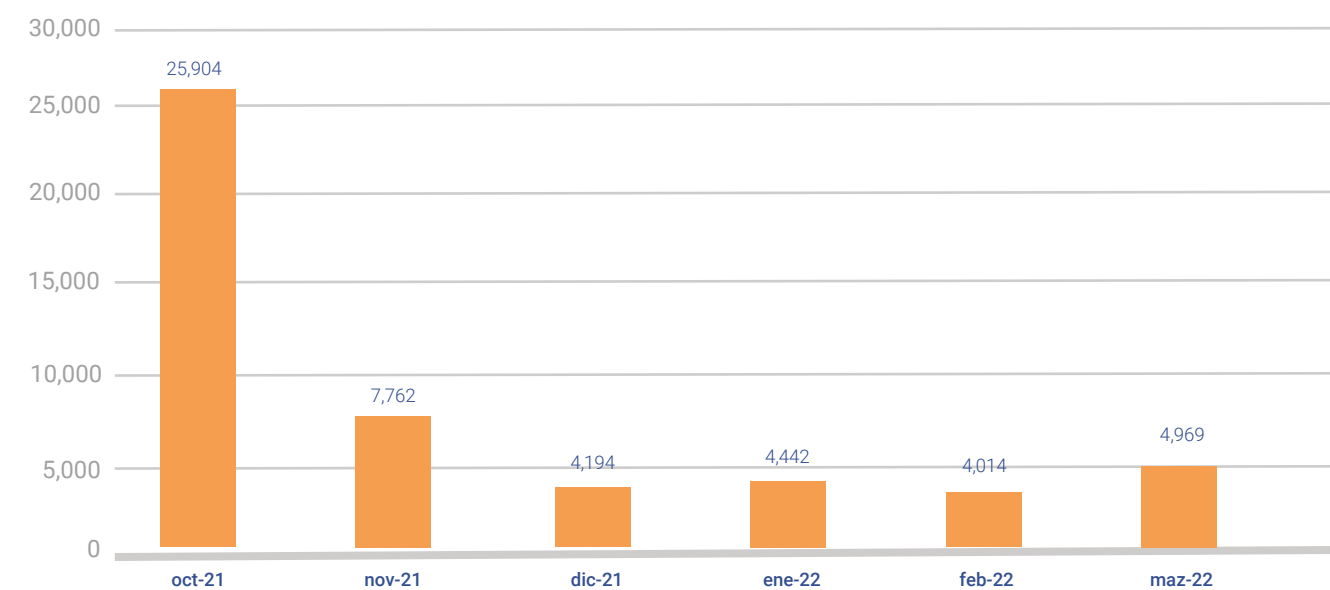
17%



(del total de menores)

## Población total en situación de movilidad humana por el Darién - Octubre 2021 - marzo 2022

Gráfico de elaboración propia basado en las estadísticas oficiales del [Servicio Nacional de Migración](#)



Registros por el Servicio Nacional de Migración

### ANÁLISIS NACIONAL

#### COVID-19

Panamá ocupa la quinta posición entre los países de la región con más alta incidencia acumulada con 17,4 casos por cada 100,000 habitantes, superando el promedio regional de 14,5 por cada 100,000 habitantes. Además, ocupa la posición 71 a nivel mundial entre los países con más incidencia acumulada que reportan datos a la OMS. Por otro lado, la tasa de letalidad se mantiene en el 1,1%, representando uno de los países de la región con más baja tasa de letalidad, situándose por debajo del promedio regional del 1,8%.<sup>164</sup>

Por otro lado, se estima que 69 de cada 100 personas han recibido el esquema completo de vacunación y el 79% de la población total ha recibido, al menos, una dosis de la vacuna contra la Covid-19 hasta el 2 de abril de 2022. Asimismo, se han aplicado 181,34 dosis por cada 100 personas, por encima de la media mundial de 143,68.<sup>165</sup>

Finalmente, el Ministerio de Salud anunció que a partir del 28 de marzo se levantarían algunas medidas de restricción a nivel nacional, mediante el Decreto Ejecutivo 37, de 28 de marzo de 2022, las cuales incluyen el levantamiento de la medida del uso obligatorio de la mascarilla en espacios abiertos o al aire libre, siempre que pueda mantenerse un distanciamiento físico de al menos un metro con otras personas.<sup>166</sup>

#### BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

13,425 personas en situación de movilidad humana atravesaron la frontera del Darién en el primer trimestre de 2022. Estos datos, si bien suponen una reducción del 64,5% del flujo migratorio registrado en el último trimestre de 2021 (37,860 personas), también es cierto que significan un incremento del 139% respecto a las personas migrantes que cruzaron este punto en el primer trimestre del año pasado (5,688 personas). Sin embargo, con base a los datos más recientes, cabe señalar que se mantiene el volumen de personas en situación de movilidad humana por esta frontera: 4,194 personas cruzaron en diciembre, 4,442 en enero, 4,014 en febrero y 4,969 en marzo.<sup>167</sup>

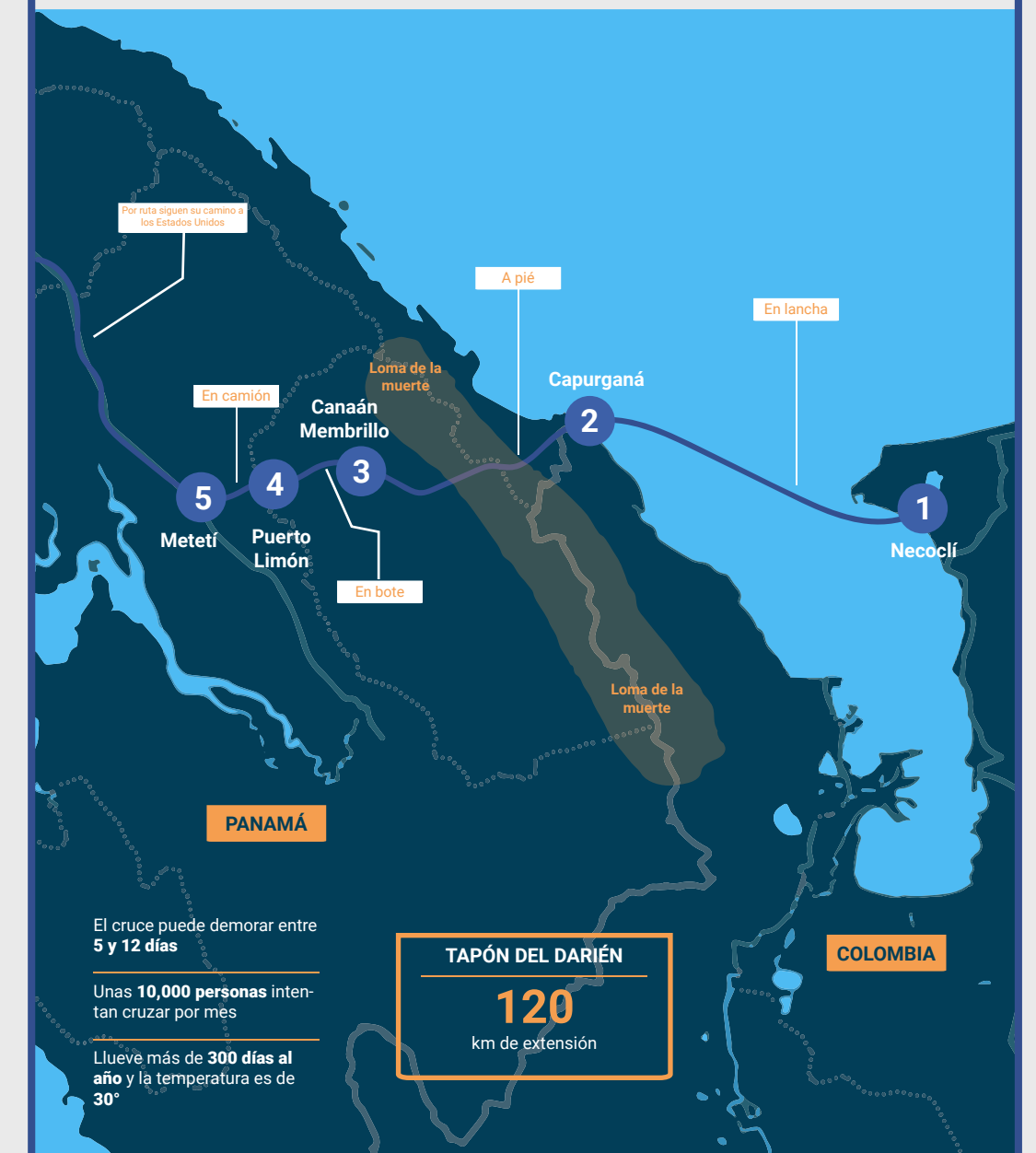
A finales del 2021 y en los primeros meses de 2022 parece haberse consolidado un cambio de tendencia en las rutas que las personas migrantes toman para transitar por el Darién. En el 2021 la mayoría de las personas migrantes en situación de movilidad humana llegaban a la frontera entre Panamá y Colombia a través de la comunidad de Bajo Chiquito. Actualmente predominan dos rutas: a) por medio del Pacífico, conectando Juradó con Jaqué y b) a través de Ganá y Lamiel, cerca del Caribe, llegando a la comunidad de Canaan Membrillo.<sup>168</sup>

Los factores que explican esta preferencia por la ruta de Canaan Membrillo son, por un lado, una menor duración: atravesar este nuevo trayecto no suele sobrepasar los cinco días, mientras que llegar a Bajo Chiquito suponía un período de entre 8-10 días. Por otro lado, la ruta de Canaan Membrillo tiene un menor control por parte del crimen organizado, lo cual, según testimonios de organizaciones humanitarias, no necesariamente implica que sea una ruta más segura. Según el monitoreo de flujos de personas en situación de movilidad por las Américas en la frontera de Paso Canoas entre Costa Rica y Panamá desarrollado en mayo de 2022 las principales dificultades que sufrieron las personas migrantes encuestadas durante la ruta migratoria por Canaan Membrillo fueron: falta de comida/agua (50%), falta de información (43%), falta de recursos económicos (41%), no tener un lugar para dormir (39%).<sup>169</sup> Además, esta ruta por el Pacífico es más costosa y provoca un número considerable de naufragios.<sup>170</sup>

En los últimos meses se ha producido un aumento considerable de personas migrantes que toman la ruta del Jaqué. Llegan desde Urabá, en Colombia, hasta Jaqué, donde se las traslada a Puerto Quimba. Es una ruta peligrosa debido al oleaje del mar y a puntos donde hay acantilados. Aproximadamente entre 200-300 personas semanalmente están entrando a través de esta ruta. Quizás la disminución del flujo migratorio en Bajo Chiquito (150 personas de promedio diario en 2022) se debe a que las personas están tomando con más frecuencia las rutas migratorias de Canaan Membrillo y Jaqué.<sup>171</sup> Hasta el momento se desconoce si las autoridades nacionales instalarán una Estación de Recepción Migratoria en estas comunidades.

### Selva de Darién

El trayecto de una de las rutas migrantes más peligrosas del mundo



#### Los peligros en el recorrido



Guerrillas y grupos paramilitares



Pendientes y precipitaciones



Insectos, animales salvajes y venenosos



Crecidas de río

En cuanto a la caracterización de este flujo migratorio se observan varios cambios de tendencia significativos:

- **Nacionalidad de las personas migrantes:** las personas de nacionalidad haitiana han pasado de ser la principal nacionalidad de los movimientos mixtos que atravesaban la frontera entre Panamá y Colombia en el último trimestre de 2021 (con un 66% del flujo migratorio total), a representar tan solo un 13% de los movimientos mixtos registrados en enero y febrero de 2022. En cambio, las personas de nacionalidad venezolana han pasado de representar el 3,3% del flujo migratorio de los últimos tres meses del año pasado, a aglutinar el 30% de los movimientos mixtos en el 2022.

Merece la pena destacar el incremento exponencial durante los primeros meses de 2022 de la migración extracontinental, fundamentalmente procedente de Angola, Congo y Senegal. En el caso de Angola, las cifras de personas migrantes en tránsito por el Darién ya han superado a las registradas en todo el año pasado, mientras que los otros dos países están próximos a superarlas.

- **Sexo de las personas migrantes:** durante los dos primeros meses de 2022 se ha incrementado notablemente la participación de hombres adultos en los movimientos mixtos en relación con el último trimestre de 2021, oscilando del 60% al 80%. En contraposición, la participación de las mujeres ha descendido del 40% al 12%. Se requieren desarrollos estudios e investigaciones para comprender los factores detrás de esta transformación en la composición de los movimientos mixtos en apenas solo tres meses.

Como se ha constatado en los últimos boletines REDLAC, el tráfico ilícito de personas es uno de los principales riesgos que preocupan a las autoridades migratorias. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Seguridad Pública, los estamentos de seguridad y autoridades locales en la provincia del Darién lanzaron oficialmente el 11 de febrero la campaña de seguridad fronteriza denominada “Wana Jumarada”, voz emberá que significa “Vamos con todo”. Esta campaña interinstitucional que finaliza el 15 de mayo tiene como principal objetivo “interrumpir, debilitar y neutralizar las acciones y efectos de los grupos delincuenciales armados que atentan contra la seguridad del territorio y poblaciones panameñas”.

Para cumplir este objetivo se desarrollarán una serie de operaciones conjuntas entre el Servicio Nacional Aeronaval, el Servicio Nacional de Migración, el Ministerio Público y el Ministerio de Salud en las comunidades de Jaqué, Caribe, Sambú y Cémaco para garantizar el control territorial, tanto terrestre como marítimo, en áreas fronterizas, así como de integración comunitaria, que incluyen la identificación de las necesidades sociales de las comunidades de difícil acceso para que sean abordadas por las autoridades competentes. “La operación tiene varias aristas: combatir el tráfico de drogas, pararlo y capturar a los mochileros que transportan la droga. De igual forma, combatir la trata de personas. Hay migrantes que están pasando y son atacados por los coyotes de las organizaciones criminales que les roban sus pertenencias...”.<sup>172</sup>

Por otro lado, mediante el Decreto Ejecutivo 19 promulgado el 8 de marzo, se establece la Visa para Pasajeros o Tripulantes en Tránsito como requisito para los ciudadanos extranjeros de nacionalidad cubana que viajen en tránsito por la República de Panamá, hacia otro destino o de retorno a su país, durante un período de tres meses. Esta visa tiene un costo de 50 dólares y debe ser tramitada personalmente por la persona interesada ante el consulado panameño con un plazo mínimo de 15 días antes de la fecha de viaje. Este visado podrá ser otorgado hasta por

un período máximo de 24 horas y solo autoriza a la persona migrante a permanecer en el área de tránsito internacional del aeropuerto.<sup>173</sup>

El anuncio de esta medida provocó que centenares de personas cubanas se presentaran el 8 de marzo ante el consulado panameño en La Habana esperando obtener más información. Se registró una afluencia superior a la habitual, lo que ha sido considerado como un posible indicio del número de personas cubanas que se plantean salir de un país impactado por una difícil situación económica exacerbada por una pandemia y las sanciones estadounidenses que se recrudecieron en el gobierno de Donald Trump. Cabe recordar que la implementación de este visado entró en vigor solo una semana después de que la embajada de Estados Unidos en la capital cubana anunciara el reinicio de los servicios consulares de forma limitada para visas de reunificación familiar suspendidas desde 2017.

Este visado podría reducir un número, ya en descenso, de personas migrantes de nacionalidad cubana en situación de movilidad humana por el Darién. Según las cifras oficiales 701 cubanos atravesaron el Darién en los dos primeros meses de este año, suponiendo una reducción del 23% respecto al flujo de cubanos que cruzaron este punto fronterizo en noviembre de 2021. Se espera que cada vez más personas opten por salir del país utilizando la ruta por Nicaragua, que no exige visado.<sup>174</sup> En este sentido, la alta demanda de pasajes aéreos de la Habana a Managua ha subido el precio de estos hasta los 6,000 dólares. Algunos testimonios de personas migrantes de nacionalidad cubana en Managua han manifestado que salen de Cuba con el “tour” pactado: hospedaje en Nicaragua que oscila de los 15 a los 30 dólares la noche y traslado a cargo de “facilitadores”. Estos viajes suelen ser financiados por parte de familiares residentes en Estados Unidos. Esta es solo una de las estrategias migratorias, la más directa dentro de las posibilidades, de las personas de nacionalidad cubana para llegar a territorio estadounidense. Otras optan por viajar a un país sudamericano para posteriormente “subir” hacia Estados Unidos, especialmente a Guyana, ya que es el único país de América del Sur continental donde pueden ser admitidos sin visa. Esta ruta permite evitar el Tapón del Darién.<sup>175</sup>

El cierre de la Embajada de EEUU en La Habana ha supuesto que las personas de nacionalidad cubana que buscaban servicios consulares estadounidenses eran remitidos a la Embajada de Estados Unidos en Guyana, generando barreras adicionales a quienes buscan vías regulares de migración. Como resultado, muchas personas han decidido viajar de forma irregular para solicitar asilo en la frontera entre Estados Unidos y México.<sup>176</sup>

Asimismo, el Servicio Nacional de Migración desmintió que estuvieran valorando la posibilidad de flexibilizar los requisitos actuales (implementando una tarjeta de entrada turística) para que las personas migrantes de nacionalidad venezolana ingresen al país. Todo ciudadano venezolano que desee ingresar a Panamá necesita solicitar una visa. El visado también es solicitado por Costa Rica, tanto a ciudadanos venezolanos como nicaragüenses. Las autoridades migratorias de Panamá y Costa Rica aducen que este tipo de regulaciones tiene como objetivo garantizar una migración segura y ordenada.<sup>177</sup>

Cabe destacar también la celebración de la IV Cumbre de la Alianza para el Desarrollo en Democracia realizada el 21 de marzo entre los presidentes de Costa Rica, República Dominicana y Panamá. En este encuentro se desarrollaron diversas reuniones sobre el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la libertad de expresión, la promoción del crecimiento económico inclusivo, nuevas oportunidades laborales, la conservación del medio ambiente y la migración en situación irregular. En este sentido, los mandatarios de estos países propusieron a Estados Unidos



## Una actualización sobre la crisis de protección

la creación de un fondo especial para prevenir la migración en situación irregular y crear proyectos de infraestructuras que generen oportunidades socioeconómicas para los ciudadanos de los países del Norte de Centroamérica.<sup>178</sup>

Finalmente, según un reciente análisis del *Center for Democracy in The Americas* que aborda el papel de Panamá en la gestión regional de la migración, existen oportunidades para fortalecer el acceso a condiciones y mecanismos que permitan al país transitar de una parada digna en la ruta migratoria hacia Estados Unidos y México a un país de destino con opciones integrales de protección e integración para personas migrantes y refugiadas. Como parte de la involucración de la administración estadounidense en acuerdos migratorios bilaterales y regionales, se aboga por que el país forme parte de un compromiso regional migratorio donde se reformule un marco de responsabilidad compartida entre los países de la región con una perspectiva más efectiva sobre la gestión migratoria para conciliar una migración ordenada, regular y segura con la salvaguarda de las necesidades de protección de las personas migrantes.<sup>179</sup>

### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA POR EL DARIÉN

La selección de una nueva ruta migratoria a través de Canaan Membrillo y Jaqué para cruzar la frontera entre Panamá y Colombia no está exenta de peligros para las personas migrantes.

El pasado 15 de marzo la Armada de Colombia rescató a 34 personas con vida a bordo de una embarcación en las cercanías de Cabo Tiburón, la última punta costera de Colombia en una zona limítrofe con Panamá. Entre las personas identificadas se encontraban 29 bangladesíes, tres venezolanos, un ecuatoriano y un indio. Dos de estas personas eran menores de edad. Según la Estación de Guardacostas de Urabá se maneja la hipótesis de que el Clan del Golfo pueda estar controlando de alguna manera el transporte ilegal de migrantes. Además, algunas personas particulares que residen en localidades fronterizas entre ambos países están dedicándose al tráfico ilícito de migrantes como una actividad para conseguir beneficios económicos ante las necesidades y la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes en situación irregular que se dirigen hacia Estados Unidos y México.<sup>180</sup>

Asimismo, los robos, asaltos, desapariciones y la violencia sexual basada en género continúan siendo algunos de los principales hechos violentos que sufren las personas migrantes en situación irregular en tránsito por la provincia del Darién. El pasado 22 de febrero un grupo compuesto de aproximadamente 10-15 hombres agredieron a personas migrantes en el área de Cajón, Comarca Emberá Wounaan. En este sentido, la fiscalía regional del Darién impuso una medida cautelar de detención provisional para uno de estos hombres agresores por delito contra el patrimonio económico en la modalidad de robo agravado.<sup>181</sup>

Por otro lado, en el marco de la supervisión de cumplimiento de las medidas de protección ordenadas en julio de 2020 en el caso Vélez Loo a favor de las personas migrantes en situación irregular en tránsito por Panamá, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó una visita a la comunidad de Bajo Chiquito, uno de los primeros puntos de recepción migratoria para las personas que cruzan la selva del Darién, y las Estaciones de Recepción Migratoria de Lajas Blancas y San Vicente los pasados días 17 y 18 de marzo. Durante este recorrido la Delegación de la CIDH entrevistó a personas en situación de movilidad humana por el Darién, desarrolló diversas reuniones con organizaciones como ACNUR, OIM, UNICEF y CICR, mantuvo una audiencia privada con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (organización representante de los beneficiarios) y la Defensoría del Pueblo de Panamá, y realizó una visita protocolar a la Corte Suprema de Justicia.<sup>182</sup>

Mediante las Resoluciones del 29 de julio de 2020 y 24 de junio de 2021 la CIDH requirió al Estado panameño que asegure, de forma inmediata y efectiva, el acceso a servicios de salud esenciales sin discriminación a todas las personas que se encuentran albergadas en las Estaciones de Recepción Migratoria, incluyendo detección temprana y tratamiento de la Covid-19. Si bien en la última resolución se valoró que el Estado “ha realizado importantes acciones para implementar las medidas provisionales ordenadas por este Tribunal, las cuales reflejan que, efectivamente, ha habido una mejora en la situación de las estaciones migratorias para enfrentar los riesgos de la propagación del Covid-19”, la CIDH mantuvo la vigencia de las medidas debido a la persistencia de factores de riesgo, algunos generados por la continuidad de la pandemia y por la necesidad de obtener información más precisa sobre algunas condiciones materiales.<sup>183</sup>

Cuando finalice la visita la CIDH deberá determinar el estado del cumplimiento de las medidas y emitir las resoluciones pertinentes. Un aspecto crucial fue la reiteración por parte de este organismo de la importancia de implementar soluciones regionales ante esta crisis migratoria: “las dificultades del contexto actual requieren sinergia y solidaridad entre los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil para brindar una respuesta regional y global efectiva a los desafíos derivados de la pandemia que enfrentan las personas en movilidad humana. A la luz del principio de responsabilidad compartida y teniendo en cuenta las dimensiones complejas y transfronterizas del fenómeno migratorio, agravado por la situación de pandemia, la Corte estima pertinente recordar la importancia de impulsar diálogos a nivel nacional, bilateral y regional para generar las condiciones que posibiliten un tránsito seguro, ordenado y regular, en el que se garanticen de manera efectiva los derechos de las personas en situación de movilidad.”<sup>184</sup>

Por su parte, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), como representante de las personas migrantes beneficiarias de estas medidas y acompañante en esta visita al Darién, identificó una serie de retos humanitarios para la atención integral a las personas migrantes en tránsito en situación irregular por la frontera entre Panamá y Colombia.<sup>185</sup>



- En ninguna etapa del procedimiento de recepción se realizan entrevistas individualizadas a las personas en situación de movilidad humana para determinar que la detención sea necesaria y proporcional.
- La violencia sexual basada en género hacia las personas en situación de movilidad humana es sistemática. En la actualidad el Estado de Panamá no dispone de un protocolo de atención para estos casos y las mujeres y niñas enfrentan obstáculos para recibir la atención médica y psicológica necesaria. Por ejemplo, existen quejas de que las autoridades panameñas exigen a las mujeres presentar una denuncia ante el Ministerio Público previo a recibir la atención médica urgente requerida.
- La falta de implementación de los protocolos para la prevención del contagio del Covid-19 y la atención de personas contagiadas también expone a las personas migrantes a riesgos para su salud y su vida.
- A pesar de que existe una casa de acogida temporal que se encarga de determinar opciones de recepción familiar o comunitaria para niños, niñas y adolescentes no acompañados migrantes, sus capacidades son insuficientes para acoger a esta población sin condiciones de hacinamiento.
- HIAS ha documentado serias afectaciones de salud mental, en particular en niños, niñas y adolescentes, grupo que representa el 17% del total de personas que cruzaron el Darién entre enero y marzo de 2022. Según las atenciones ofrecidas, las personas sufren diversos impactos psicosociales —de diverso grado e intensidad— relacionados con la violencia estructural y el duelo que tiene consecuencias en la autoestima. Asimismo, se han identificado incidentes de violencia de género, pero la mayoría tiene temor de denunciar por represalias o porque no existen servicios para hacerlo. Por ejemplo, la Comunidad de Bajo Chiquito no ofrece acceso a protección o casas de seguridad para mujeres refugiadas y migrantes ni una respuesta a casos de VBG de mujeres y niñas.
- Además, la comunidad en Metetí no ofrece mecanismos efectivos de protección para los niños, niñas y adolescentes. Tampoco existen procedimientos para identificar niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, ni espacios seguros mientras retoman el viaje a Metetí. La policía fronteriza, el Servicio Nacional de Fronteras, es el principal responsable a cargo de la evaluación de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y la administración de todos los campamentos.
- Las autoridades panameñas mantienen a las personas en las Estaciones de Recepción Migratorias ubicadas en las fronteras Sur (provincia de Darién) y Norte (provincia de Chiriquí), donde las condiciones de vida son precarias. Los estándares humanitarios mínimos a menudo no se cumplen, ya que las estaciones están superpobladas, con infraestructura deficiente y acceso limitado a bienes y servicios básicos. La ausencia de refugios adecuados se encuentra entre las principales necesidades insatisfechas durante la temporada de lluvias.

- Por lo general, los venezolanos no tienen recursos económicos para afrontar los costos de transporte para continuar hacia Costa Rica. Como consecuencia deben alargar su estancia en las estaciones, elevando los riesgos de protección, en especial para las mujeres y niñas.



# Análisis regional

## Una actualización sobre la crisis de protección

### VIOLENCIA GENERALIZADA

Durante el primer trimestre de 2022 se registraron 324 homicidios en El Salvador.<sup>186</sup> Solo en el fin de semana del 25 al 27 de marzo se registraron 87 homicidios, es decir, el 27% del número total de homicidios contabilizados en los tres primeros meses de este año. Hasta esa fecha había un promedio diario de 2,8 homicidios. El 26 de marzo, cuando se produjeron 62 homicidios, pasará a la historia como el día más violento en el país durante el siglo XXI.<sup>187</sup>

Bajo el fundamento de combatir esta ola de homicidios el presidente Nayib Bukele, con el apoyo de la Asamblea Legislativa, que cuenta con representación mayoritaria de diputados y diputadas de su partido Nuevas Ideas, estableció el 27 de marzo, a través del decreto 333, el régimen de excepción. Esta medida otorga facultades a las instituciones de Seguridad Nacional, Policía y Fuerza Armada “para restablecer el orden y la seguridad ciudadana y el control territorial” en todo el país por un período de 30 días. Este régimen de excepción suspende los derechos de asociación y reunión, la inviolabilidad de la correspondencia y de las comunicaciones y el derecho a que la detención administrativa no exceda las 72 horas.<sup>188</sup>

Desde la entrada en vigor de este régimen de excepción, efectivos de la policía y el ejército se han desplegado en las zonas controladas por las pandillas y, según los informes, han recurrido al uso innecesario y excesivo de la fuerza. Se estima que 20,290 personas han sido detenidas sin orden judicial y, presuntamente, algunas de ellas han sido sometidas a tratos crueles, inhumanos o degradantes. Asimismo, organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han expresado su preocupación por algunas de las enmiendas aplicadas al derecho penal y a sus procedimientos.<sup>189</sup>

Estas modificaciones abogan por la imposición de sanciones muy severas, incluso a menores de edad, en conjunción con la vulneración de garantías procesales. Por ejemplo, las y los adolescentes vinculados a las pandillas que son hallados culpables de delitos graves pueden ser ahora condenados como adultos y cumplir las sentencias en centro de reclusión para mayores y no en reformatorios juveniles. Aquellos que tienen entre 12 y 16 años ahora deben cumplir condenas hasta de 10 años de reclusión, en vez de siete años; y los que tienen de 16 a 18 años, deben cumplir condenas hasta de 20 años.<sup>190</sup>

En este sentido, expertos en derechos humanos señalan que una parte de la niñez y adolescencia salvadoreña está siendo criminalizada en función del territorio donde vive, vulnerando sus derechos humanos. Se han difundido imágenes por parte de diversos medios de comunicación donde se muestra a la Fuerza Armada registrando las mochilas de niñas y niños identificados con sus uniformes escolares, y que residen en las comunidades y colonias cercadas por las autoridades. Cabe recordar que, aunque las pandillas utilizan a la niñez, mujeres embarazadas y adultos mayores como “postes”, es decir, para desarrollar labores de vigilancia, esto no puede servir de pretexto a las auto-

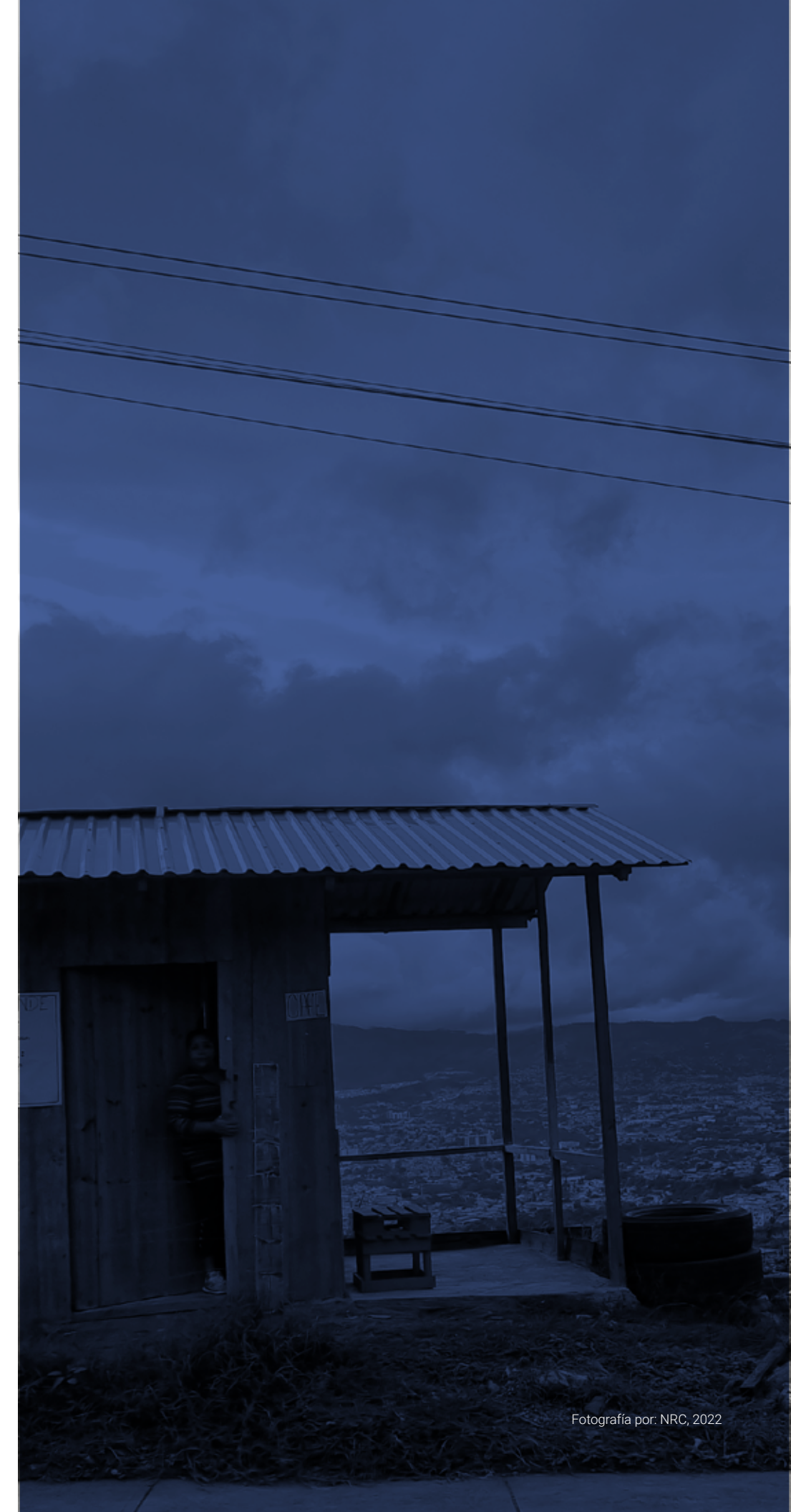
ridades para reproducir acciones que igualmente instrumentalizan a la niñez, justificando acciones que estigmatizan y denigran a las niñas y los niños.<sup>191</sup>

Si bien el Estado salvadoreño debe garantizar la seguridad y la justicia, es indispensable que esto se lleve a cabo sin vulnerar el derecho internacional de los derechos humanos. Tal y como expresó Amnistía Internacional, “Las violaciones de derechos humanos no pueden ser la solución a la violencia, solo profundizan la grave situación, generando un contexto de abusos y arbitrariedades, del cual no hay retorno”.<sup>192</sup>

La preocupante alza en el número de homicidios no puede hacer olvidar la alarmante situación de violencia hacia las mujeres en El Salvador. Aunque aún no existen cifras oficiales sobre feminicidios en el 2022, cabe mencionar que en el 2021 se incrementaron en un 7,4% el número de feminicidios respecto al año anterior. En el marco del Día Internacional de la Mujer miles de personas se manifestaron solicitando justicia para las niñas, adolescentes y mujeres. Según datos del 2021 aproximadamente 4 mujeres desaparecen diariamente en el país. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha mostrado su preocupación porque el país tiene el mayor número de asesinatos de mujeres en la región, siendo especialmente grave la violencia sexual contra niñas y adolescentes. En este sentido, precisamente las personas participantes en la manifestación mencionada anteriormente exigieron una ley para legalizar el aborto en el país, que se liberen a mujeres condenadas por homicidio al abortar, condiciones laborales justas para las mujeres y denunciaron la “falta de atención” del Estado ante los embarazos en niñas y adolescentes.<sup>193</sup>

Esta situación de violencia contra las mujeres no es exclusiva del contexto salvadoreño. Según los datos oficiales disponibles en Guatemala, los feminicidios aumentaron en el primer bimestre de 2022 (121 mujeres) un 13% en comparación al primer bimestre de 2021 (107 mujeres).<sup>194</sup> Por otro lado, los homicidios registrados este año también son superiores a los del año pasado, aumentando un 11% en el primer bimestre de 2022 (511) respecto al mismo período de 2021 (462). El 48,5% de estos delitos tuvieron lugar en los departamentos de Guatemala y Chimaltenango.<sup>195</sup>

Por su parte, en Honduras, según el Sistema Estadístico Policial en Línea, se registraron 908 homicidios en el primer trimestre de 2022. Estas cifras suponen un incremento del 5,86% respecto a los 858 homicidios contabilizados en el primer trimestre de 2021.<sup>196</sup> La evolución de las bandas criminales y los altos niveles de impunidad son señalados por autoridades y organismos de derechos humanos como algunos de los factores que explican los altos niveles de violencia en el país.<sup>197</sup> Asimismo, durante el primer trimestre de 2022 se registraron 82 feminicidios. Los tres departamentos que concentran el mayor número de estos feminicidios son Francisco Morazán (22%), Cortés (20%) y Olancho (13%). Hasta en el 32% de estos feminicidios no se pudo determinar



la edad de la víctima.<sup>198</sup> Cabe señalar que en el 2018 ya expertas de ONU Mujeres señalaron que la violencia generalizada contra las mujeres, la desigualdad, la inseguridad, la impunidad y la criminalización, intimidación y persecución de las defensoras de derechos humanos fomentaban la migración.<sup>199</sup> Asimismo, la población LGTBQ+ afronta una situación de vulnerabilidad estructural en el país, sufriendo abusos de autoridad, lesiones, detenciones arbitrarias, robo, hostigamiento, violación sexual, amenazas de muerte, violencia intrafamiliar y agresión por parte de particulares y agentes de cuerpos de seguridad del Estado. En los últimos 12 años se registraron 400 homicidios de esta población. La presidenta Xiomara Castro, brindando seguimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el homicidio de la activista transgénero Vicky Hernández, se comprometió a establecer un procedimiento para el reconocimiento que permita adecuar la identidad de género, adoptar un protocolo de investigación y justicia durante los procesos penales para los casos de LGTBQ+ víctimas de violencia y facilitar el pago de las cantidades establecidas en las sentencias por concepto de indemnización, costas y gastos.<sup>200</sup>

Finalmente, durante el primer trimestre de 2022 México registró 7,354 homicidios, suponiendo una reducción del 12,6% respecto al mismo período de 2021. Marzo fue el mes más violento de este año con 2,657 homicidios, siendo una cifra superior a la contabilizada en los cuatro meses inmediatamente anteriores. Para el período sujeto a análisis en este boletín el promedio diario es de 82 homicidios. Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Baja California, Jalisco y Sonora concentran el 50% de estos homicidios.<sup>201</sup>

Por otro lado, se registraron 228 feminicidios en el primer trimestre de 2022.<sup>202</sup> Más allá de las cifras persisten varios desafíos estructurales que dificultan desarrollar una dimensión ajustada de la realidad de los feminicidios en México. Por ejemplo, los homicidios violentos no son clasificados como feminicidios. Las Policías y los Ministerios Públicos de cada estado deciden qué homicidios son categorizados como feminicidios. No existe una política pública que brinde un lineamiento a las Fiscalías para que los Ministerios Públicos incorporen de manera transversal una perspectiva de género en la desagregación estadística de los homicidios. Asimismo, la reducción del presupuesto asignado a instituciones como el Instituto Nacional de Mujeres y la falta de medidas concretas para prevenir y erradicar los feminicidios por parte del discurso oficialista complejizan todavía más el abordaje integral de la violencia contra las mujeres.<sup>203</sup>

Cabe recordar que la medición de los feminicidios es un reto mundial, no solo regional. Para abordar este obstáculo la Sección de Desarrollo y Difusión de Datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en colaboración con ONU Mujeres, publicaron el pasado 4 de marzo un nuevo marco estadístico global para medir los feminicidios. Los objetivos de este nuevo marco son:<sup>204</sup>

- Definir estadísticamente el feminicidio de la manera más exhaustiva posible.
- Animar a las autoridades nacionales a producir estos datos.
- Brindar pautas a las instituciones para elaborar estadísticas robustas sobre feminicidios.

Finalmente, la magnitud e intensidad de las desapariciones en México ha quedado en evidencia a través del informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas como resultado de su visita al país entre el 15 y el 26 de noviembre de 2021. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, desde que se iniciaron los registros en 1964 hasta marzo de 2022 se contabilizan 98,944 personas desaparecidas. Solo entre el 2% y el 6% de las desapariciones habían sido judicializadas y se habían emitido 36 sentencias en todo el

país hasta noviembre de 2021, suponiendo una, “casi absoluta”, impunidad.<sup>205</sup>

Las desapariciones en el país siguen afectando principalmente a hombres con edades comprendidas entre los 15 y los 40 años. No obstante, las cifras oficiales muestran un aumento notable de las desapariciones de niños y niñas a partir de los 12 años, así como de adolescentes y mujeres. Esta tendencia, además, se ha agravado por el contexto de la pandemia. Estas desapariciones corresponderían a la sustracción de niños y niñas (dentro o fuera del ámbito familiar), a desapariciones como medio para ocultar la violencia sexual y feminicidio, al reclutamiento y a las represalias. En algunas entidades federativas la desaparición de mujeres supera ampliamente el promedio nacional (25 %). Este porcentaje alcanza hasta el 67 % en Campeche y más del 60 % en Chiapas, Tabasco y Yucatán (en su mayoría casos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años).<sup>206</sup> Asimismo, preocupa la situación de los defensores de derechos humanos, algunos de los cuales han desaparecido precisamente por su participación en búsquedas y activismo contra las desapariciones, así como la desaparición de más de 30 periodistas entre 2003 y 2021. Cabe mencionar que ninguno de estos periodistas ha sido localizado.<sup>207</sup>

## NECESIDADES DE PROTECCIÓN

### *Covid-19 en la región:*

La garantía de acceso al derecho a la salud de las personas migrantes varadas en la frontera sur de México ha sufrido diversos obstáculos. Según el Instituto Mexicano de Seguridad Social se aplicaron 17,907 primeras dosis a personas migrantes de nacionalidad haitiana, hondureña y salvadoreña. Sin embargo, solo se aplicaron 10,750 vacunas de primera y segunda dosis. Es decir, solo el 5% de la población migrante identificada por el gobierno en su entrada por el sur de México ha recibido el esquema completo de vacunación.<sup>208</sup>

Aparentemente las personas migrantes pueden acceder de manera sencilla a la vacuna contra la Covid-19. La población migrante puede solicitar su vacuna en cuatro módulos asignados para su atención específica, el principal en el interior de la Estación Migratoria Siglo XXI, ubicado en Tapachula. Los otros espacios se encuentran en el albergue El Buen Pastor, ubicado en Tapachula; en la estación migratoria conocida como La Mosca, en la capital de Chiapas, a donde también son trasladadas luego de ser detenidas; y en Palenque, en la comunidad Pakal Ná. Sin embargo, depende del criterio del Instituto Nacional de Migración distribuir las vacunas. Si no hay una solicitud del personal de salud de esta institución para acudir a estos centros no se puede acudir. Otra opción para que las personas migrantes puedan ser vacunadas es acudir a uno de los módulos itinerantes. Allí se les solicita una identificación, completar una solicitud y facilitar un número de teléfono para ser contactadas en los períodos que inicien los módulos de vacunación.<sup>209</sup> A continuación se identifican una serie de desafíos que dificultan el acceso de las personas migrantes a las vacunas contra la Covid-19:

### Barreras estructurales que sufren las personas migrantes en la frontera sur de México en el acceso a la vacuna contra la Covid-19

1. La desconfianza de las personas migrantes a cualquier tipo de proceso donde participe una autoridad estatal dificulta su vacunación contra la Covid-19 en cualquiera de las dos modalidades existentes: módulos asignados y módulos itinerantes.
2. Los requisitos exigidos agravan el miedo a la deportación de las personas migrantes. Para acceder a la vacuna se les pide una identificación, llenar una solicitud y que tengan un número telefónico para ser contactados en los períodos que se abran los módulos de vacunación. Si no tienen ninguna identificación, deben llenar un formulario con sus datos para abrirles un registro de identidad.
3. La presencia de militares de la Guardia Nacional en los centros de vacunación disuade o, cuanto menos, no promueve la vacunación entre las personas migrantes. Cabe recordar que es la principal figura que les impide avanzar en su camino hacia Estados Unidos.
4. La desconfianza en las vacunas inoculadas. Una de cada diez personas migrantes fue inoculada con el biológico de marca CanSino, de fabricación china, que no está reconocido en varios países, entre ellos Estados Unidos, a donde las personas migrantes que pasan por México desean llegar. Desean recibir una vacuna que sea validada en el país donde desean establecerse.

Cuadro de elaboración propia basada en la nota de prensa de Agencia Ocoté, [Vacunas, la otra frontera para los migrantes en México, abril 2022](#).

### Seguridad alimentaria:

Según las estimaciones del Sistema de la Integración Centroamericana entre septiembre de 2021 y mayo de 2022 aproximadamente 5,8 millones de personas de El Salvador, Guatemala y Honduras se encontrarán en situación de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda. Las personas que están en esta situación solo pueden satisfacer de manera marginal las necesidades alimentarias mínimas y han agotado ya sus medios de subsistencia. Diversos factores explican el agravamiento de la inseguridad alimentaria en estos países:<sup>210</sup>

- Pérdida de ingresos y de fuentes de empleo, tanto formal como informal.
- Aumento de los precios de la canasta básica, especialmente en los granos básicos.
- Los efectos causados por la pandemia del Covid-19 y el surgimiento de nuevas variantes.

Asimismo, se prevé que hasta mayo de 2022 continúen las pérdidas agrícolas ocasionadas por factores climáticos que impactaron en 2021, aumentando los precios de granos básicos y reduciendo el acceso a los alimentos. Además, los altos costos de los insumos agrícolas ocasionarán menores extensiones de siembra y, con ellas, rendimientos por debajo del promedio y una disminución en la demanda de mano de obra, especialmente para los agricultores de subsistencia.<sup>211</sup>

Asimismo, tomando como fecha de referencia marzo de 2022, se observa el impacto del alza en los precios de los combustibles como consecuencia de la guerra en Ucrania y un fuerte aumento en la variación interanual del Índice del Precio al Consumidor: del 4,17% en Guatemala, del 6,7 % en El Salvador y del 6,4 % en Honduras. Por otro lado, los precios de los alimentos en febrero también reportaron fuertes variaciones en los tres países. En el caso particular de los granos

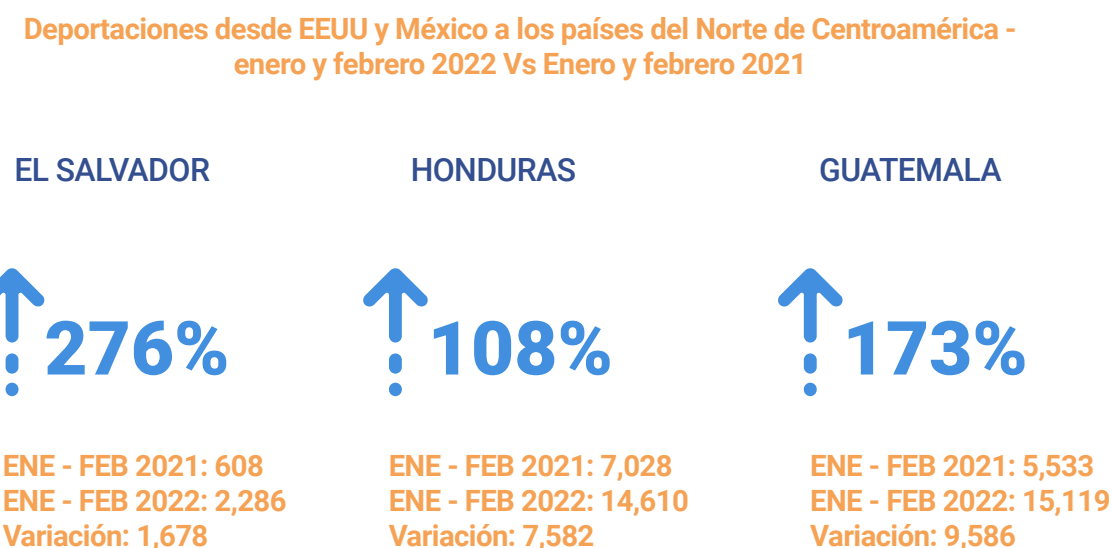
básicos, al compararlos con febrero 2022, los precios al por mayor del maíz blanco durante marzo de este año reportaron alzas en El Salvador<sup>212</sup> (11%) y Guatemala<sup>213</sup> (23,08%) mientras que se mantuvieron estables en Honduras. Para contener el efecto de este fenómeno en la capacidad adquisitiva de los hogares pobres y su acceso a los alimentos, y tomando en cuenta las tendencias internacionales relacionadas al conflicto en Ucrania, los gobiernos de Guatemala, El Salvador y, en menor medida, de Honduras, anunciaron en marzo la aplicación de medidas económicas:<sup>214</sup>

- Aumento de la cobertura de subsidios a usuarios de energía eléctrica, gas propano y combustible.
- Fijación de precios de tarifa de pasaje y la energía eléctrica.
- Establecimiento de precios máximos para ciertos productos.

Entre marzo y mayo de 2022 se prevé una acumulación de lluvia superior al promedio para la mayor parte de la región. Esto, en teoría, debería contribuir a una mejora en las condiciones de humedad en las áreas que han reportado déficit de lluvias. No obstante, los altos precios de los fertilizantes, donde Rusia y Ucrania juegan un papel muy relevante a nivel internacional, jugarán un rol en la intención de siembra para este ciclo, así como en el precio final al consumidor de la cosecha.<sup>215</sup>

## BALANCE DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

### Deportaciones desde Estados Unidos y México



Infografía de elaboración propia basada en el informe OIM, USAID, [Retornos al Norte de Centroamérica \(NCA\): El Salvador, Guatemala y Honduras, Enero – febrero 2022](#), marzo 2022

## Una actualización sobre la crisis de protección

Las deportaciones desde Estados Unidos y México a los países del Norte de Centroamérica han aumentado sustancialmente en el primer bimestre de 2022 en comparación al mismo período del año pasado. A continuación, se muestra cómo ha sido la tendencia general para cada país: Entre enero y febrero de 2022 cabe destacar que 32,015 personas fueron deportadas a los países del Norte de Centroamérica, suponiendo un aumento de 18,846 respecto al mismo período de 2021, es decir, representa una variación del 143,1%. Un 54,6% de estas personas fueron deportadas desde México y un 45,2% desde Estados Unidos.<sup>216</sup>

En cuanto a la caracterización sociodemográfica de esta población deportada podemos destacar que un 82,7% era adulta: un 75,4% hombres y un 24,6% mujeres. Entre la niñez y adolescencia deportada un 54,8% correspondía a niños y un 5,2% a niñas.<sup>217</sup>

Si observamos los datos más recientes del último trimestre de 2021 también se puede señalar un crecimiento en el número de deportaciones desde Estados Unidos y México a El Salvador, Guatemala y Honduras. Solo en febrero de 2022 se deportaron a más personas (18,856) que en cualquier mes registrado de 2021 y 2020.

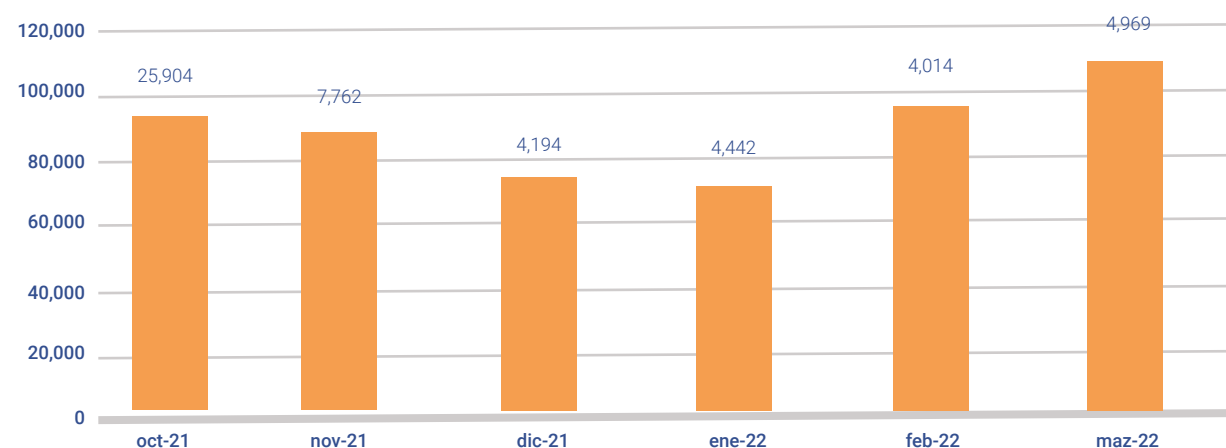
De los tres países analizados, El Salvador es el país con más incremento de las deportaciones en el primer trimestre de 2022 en comparación al mismo periodo de 2021, con un 276%, seguido por Guatemala con un 173% y Honduras con un 108%.<sup>218</sup>

### Título 42

Por otro lado, según los datos oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, bajo el uso del Título 42 se estima que 1,7 millones de migrantes han sido expulsados inmediatamente a su país de último tránsito desde su implementación en marzo de 2020 hasta abril de 2022. Tomando como referencia el año fiscal 2022 (con los datos disponibles desde octubre de 2021 hasta marzo de 2022), 532,867 personas migrantes procedentes del Norte de Centroamérica y México han sido expulsados en la frontera sur de Estados Unidos bajo el Título 42: es decir, el 31,3% de todas las personas migrantes expulsadas bajo este título desde hace dos años. Marzo de 2022 ha sido el registro histórico más alto con 107,655 expulsiones de esta modalidad, representando un aumento del 18% respecto al mes inmediatamente anterior.<sup>219</sup>

Expulsiones mensuales de personas migrantes procedentes de los países del NCA y México bajo Título 42 en la frontera sur de EEUU - Octubre 2021 - Marzo 2022

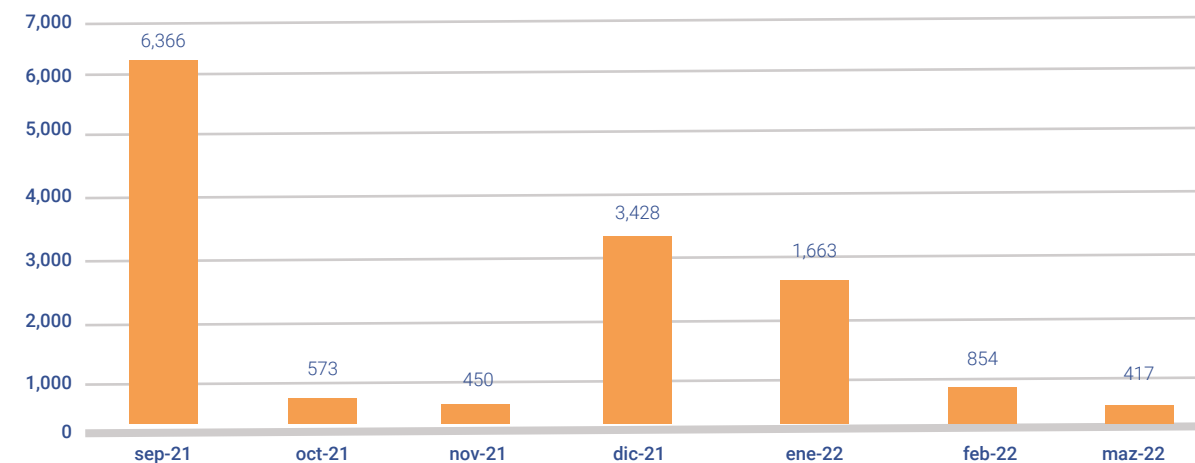
Gráfica de elaboración propia en base a las estadísticas oficiales publicadas Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza



Por otro lado, la tendencia de expulsiones bajo el Título 42 a personas migrantes de nacionalidad haitiana ha seguido una tendencia inversa. No obstante, estos datos no parecen obedecer a una mejora de las condiciones de vida de las personas nacionales de este país, sino, probablemente, al efecto disuasorio ejercido por las 25,765 personas que fueron deportadas a Haití desde enero de 2021 a febrero de 2022. Especialmente a partir de septiembre, cuando se expulsaron de forma masiva a las personas migrantes haitianas que acampaban bajo el Puente Internacional Del Río esperando poder entrar a territorio estadounidense para solicitar asilo.<sup>220</sup> Esto sucedió a pesar de que el sistema de Naciones Unidas condenara la deportación masiva y sistemática por parte de los Estados Unidos y advirtiera que representaban una violación del derecho internacional.<sup>221</sup>

Expulsiones mensuales de personas migrantes procedentes de los países del NCA y México bajo Título 42 en la frontera sur de EEUU - Septiembre 2021 - Marzo 2022

Gráfica de elaboración propia en base a las estadísticas oficiales publicadas Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza



En este sentido, la reducción en un 90% de las expulsiones bajo el Título 42 de las personas haitianas en situación de movilidad en marzo de 2022 respecto a septiembre de 2021 parece converger en la línea de la tendencia anteriormente descrita.

El pasado 30 de marzo *Associated Press* y otros medios de comunicación anunciaron que el gobierno de Biden finalizaría las restricciones del Título 42 a partir del 23 de mayo de 2022. Después de esa fecha las personas migrantes en situación irregular que soliciten asilo ya no podrían ser expulsadas.<sup>222</sup> A pesar de que esta medida se inició bajo la administración Trump, el gobierno de Biden ha continuado con el Título 42 y es precisamente a este a quien se le atribuye el 70,6% de las expulsiones fundamentadas en este título que se llevaron a cabo entre marzo de 2020 y el 28 de febrero de 2022.<sup>223</sup> Tan solo en el año 2021 *Human Rights First* documentó al menos 9,886 secuestros, torturas, violaciones y otros ataques violentos contra personas migrantes bloqueadas o expulsadas a México debido a la política del Título 42.<sup>224</sup>

Sin embargo, el viernes 20 de mayo el juez de Luisiana Robert *Summerhays* suspendió los preparativos para rescindirlos y anuló definitivamente el levantamiento del Título 42. Según la organización *Refugee Health Alliance* desde marzo de 2020 se han bloqueado a casi 2 millones de personas migrantes de solicitar asilo en Estados Unidos a través del Título 42. Esta política ha sido criticada por organizaciones humanitarias, ya que la consideran contraproducente: no

reduce el número de personas en situación irregular que tratan de cruzar a territorio estadounidense y las expone a mayores riesgos de protección.<sup>225</sup>

### Solicitudes de asilo en México

La situación en Ucrania también afecta a la situación migratoria en México y Estados Unidos. Para finales de marzo de este año más de 10 millones de personas se habían visto obligadas a abandonar sus hogares: 6,5 millones de desplazadas internas y casi 3,5 millones que han cruzado las fronteras internacionales de Ucrania como refugiados. Un 13,5% de esta población ya sufrió una experiencia previa de desplazamiento durante 2014 y 2015 cuando el ejército ruso se anexó Crimea.<sup>226</sup> En este sentido, 32 personas migrantes de nacionalidad ucraniana han llegado a México en el primer trimestre de 2022, una cifra que se equipara al total registrado entre 2013 y 2021, que fueron 34. Es previsible que esta cifra se supere en los próximos meses. Cabe recordar que las tropas rusas invadieron Ucrania el pasado 24 de febrero. Normalmente, si desean ir a Estados Unidos llegan a México porque no les solicitan visado. Desde allí transitan a la zona de la frontera pasando por Tijuana hacia San Diego.<sup>227</sup> La administración de Joe Biden anunció que, desde el 25 de abril de 2022, las personas de nacionalidad ucraniana que así lo soliciten podrán permanecer temporalmente en territorio estadounidense hasta por dos años a través del programa “Unidos por Ucrania”.<sup>228</sup>

Los récords históricos de aumento en el número de solicitantes de refugio en México se actualizan constantemente. Esta vez, 29,574 personas han solicitado protección internacional ante la COMAR, en el primer trimestre de 2022. Estas estadísticas representan un incremento del 32% respecto del mismo período del año pasado, meses en los que ya se había establecido una marca histórica, con 22,456 solicitantes.<sup>229</sup> A continuación, se resume en porcentajes las principales nacionalidades de las personas que han solicitado asilo en México durante el primer trimestre de 2022:

- Honduras: 22,6%
- Haití: 19,2%
- Cuba: 18,7%
- Venezuela: 11,3%
- Nicaragua: 5,6%
- El Salvador: 5,2%
- Guatemala: 3,6%
- Brasil: 3%
- Senegal: 2,1%
- Colombia: 1,7%

### RIESGOS DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

En Guatemala, Honduras, México y Panamá se han reportado casos de secuestro, extorsión y robo a personas migrantes en tránsito. La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos tuvo conocimiento del secuestro de personas migrantes de origen haitiano en un hotel en Esquipulas, Chiquimula (Guatemala), quienes luego fueron liberados. Por otro lado, en Soni, una comunidad hondureña, organizaciones locales advirtieron que las personas migrantes nicaragüenses son víctimas de asaltos y otros delitos cometidos por personas en los cruces fronterizos. Finalmente, personas migrantes

también han manifestado sufrir robos y extorsiones por parte de grupos criminales en la frontera del Darién.<sup>230</sup>

Por otro lado, la violencia sexual contra niñas, hombres y mujeres es uno de los principales riesgos de protección que sufren las personas migrantes en su tránsito por el Darién. Las autoridades panameñas han fortalecido la seguridad en la frontera y el desmantelamiento de las bandas criminales, lo que ha incidido en el aumento de patrullaje y la presencia del Ministerio Público en las zonas afectadas. Esta violencia generalizada contra las personas migrantes ejerce un impacto directo en la vida, la integridad personal, psicológica, la salud, la seguridad, acceso a servicios, acceso a la justicia y mecanismos de rendición de cuentas. Se identifica la falta de presencia de autoridades competentes en las rutas migratorias como un enorme desafío para garantizar que las personas denuncien los delitos y abusos. Cabe destacar que no existen mecanismos para la atención de casos de violencia sexual con enfoque de derechos humanos y género.<sup>231</sup> Un estudio desarrollado por HIAS y UNICEF sobre la situación de niñas y adolescentes refugiadas, desplazadas y migrantes en nueve países de América Latina y el Caribe, destaca que estas viven con el temor de ser sexualmente agredida por extraños, vecinos o parientes, tanto en el país de origen y al cruzar la frontera o en lugares de paso temporal o de residencia. Las niñas están muy familiarizadas con situaciones graves o extremas de violencia. Algunas, por su precariedad económica, temen la explotación sexual (Desde su perspectiva, el intercambio de sexo por supervivencia se experimenta como un miedo concreto). Muchas de las adolescentes no acompañadas que viven en albergues tienen un gran temor de ser deportadas.<sup>232</sup>

Por ejemplo, las experiencias de las niñas y adolescentes en albergues en zonas fronterizas de México, quienes manifestaron que se sienten presas. Viven en situaciones de encierro, que se intensificaron en el contexto de la pandemia. Hay evidencia de que los albergues no son espacios seguros para niñas y adolescentes; por el contrario, refuerzan patrones de género violentos.<sup>233</sup>

La mayoría de las niñas y adolescentes participantes en el estudio no tienen prácticamente acceso a información sobre sus derechos. No tienen un conocimiento de las leyes, políticas, programas, y servicios a los que pueden acudir en caso de vulneración de sus derechos. Muchas entrevistadas no tienen información sobre los pasos a seguir para acceder a los sistemas de salud, educación y justicia.<sup>234</sup>

En relación con las personas provenientes del Norte de Centroamérica, las oficinas de HIAS en el sur de México han observado serios riesgos de protección que enfrentan los niños, niñas y adolescentes, como la violencia, la explotación y la separación familiar, donde las adolescentes siguen siendo extremadamente vulnerables a la trata y la explotación sexual. En una evaluación realizada el año pasado por HIAS y Save the Children en el sur de México encontró que la mayoría de las mujeres entrevistadas sufrieron violencia física y sexual durante el trayecto hacia México. Las mujeres también reportaron acoso sexual y violencia en los lugares de trabajo. El estereotipo de las mujeres que migran como sexualmente disponibles fue otra forma de violencia de género reportada.<sup>235</sup>

Finalmente, el Proyecto Migrantes Desaparecidos de OIM reporta que se ha documentado la desaparición de 61 personas migrantes en las rutas migratorias de la frontera de México y Estados Unidos y en la frontera del Darién. Desde octubre de 2021 a marzo de 2022 se estima que 210 personas han desaparecido en estos cruces fronterizos.<sup>236</sup>

La visita del Comité contra las Desapariciones Forzadas a México ha permitido evidenciar la magnitud de las desapariciones de las personas migrantes no solo en este país, sino en la región. En el caso particular de México, no existe una cifra real sobre las desapariciones ocurridas en el contexto migratorio. A pesar de que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

## Una actualización sobre la crisis de protección

contempla la categoría de personas en situación migratoria irregular, la información disponible no refleja de manera fidedigna los casos en los cuales dichas personas desaparecieron durante su tránsito por el país. Por otro lado, las personas en situación migratoria irregular no suelen reportar la desaparición de sus acompañantes de viaje o familiares por temor a ser detenidas y deportadas, o porque desconocen los mecanismos para hacerlo. Esta situación fomenta un importante subregistro de desapariciones de personas migrantes y no permite medir el impacto de las iniciativas llevadas a cabo en la materia. A continuación, se resumen las principales recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas asociadas al contexto migratorio:<sup>237</sup>

### Recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas para atender debidamente a las desapariciones ocurridas en el contexto migratorio

- El Estado parte debe garantizar la búsqueda e investigación de las desapariciones ocurridas en el contexto migratorio, así como la judicialización efectiva de estos casos.
- Es prioritaria la implementación del marco normativo e institucional existente en la materia. Así, en el caso de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República deben adoptar sin demora los lineamientos operativos del Mecanismo de Apoyo Exterior Mexicano de Búsqueda e Investigación, que sean acordes a la Ley General y los estándares internacionales, e incluyan criterios claros de coordinación entre estas y otras instituciones.
- El Estado parte debe adoptar medidas que faciliten la presentación desde el extranjero de denuncias por la desaparición de personas migrantes, bien sea por medios electrónicos o a través de los consulados.
- El Estado debe promover la participación de los familiares de las personas migrantes desaparecidas en los procesos de búsqueda e investigación, así como en la definición de las políticas y estrategias nacionales y estatales en la materia.
- El Comité contra las Desapariciones Forzadas recomienda que el Estado parte asegure que la Comisión Forense creada en 2013 cuente con la colaboración de todas las autoridades del Estado para que pueda cumplir con sus funciones. Además, considera necesaria la creación de una comisión especial multidisciplinaria para la investigación de desapariciones y masacres contra personas migrantes, que esté conformada por expertos nacionales e internacionales y que apoye las investigaciones de los hechos con perspectiva regional.
- El Comité considera prioritario que el Estado parte desarrolle campañas de prevención amplias, multilingües y accesibles en todo el país, así como en las comunidades de origen de personas migrantes, en los albergues y casas de migrantes, para difundir información sobre los mecanismos e instancias facultadas para recibir reportes y denuncias de desaparición, así como para fomentar la no discriminación de las víctimas.



## BIBLIOGRAFÍA

- 1 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, [Acta homologada de homicidios enero y febrero del 2022, marzo 2022.](#)
- 2 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, [estadísticas homologadas de feminicidios,](#) marzo 2022.
- 3 La Prensa Gráfica, [la PNC reporta 65 desapariciones en lo que va del 2022, febrero 2022.](#)
- 4 Alerta Ángel desaparecido, [casos activos,](#) marzo 2022.
- 5 Our World in Data, [Vacunas contra el COVID-19 El Salvador,](#) abril 2022.
- 6 La Prensa gráfica El Salvador: [39 agresiones y cuatro periodistas desplazados en lo que va de 2022,](#) mayo 2022.
- 7 Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, [cierre, m: arzo 2022,](#) marzo 2022.
- 8 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, OIM El Salvador, [estadísticas retornados,](#) marzo 2022.
- 9 Gob.Uk, [Introducción del requisito de visa para personas salvadoreñas que visitan el Reino Unido,](#) 2022
- 10 BBC, [Bukele contra las maras: 5 claves para entender la controvertida ofensiva sin precedentes del gobierno de El Salvador contra las pandillas,](#) marzo 2022.
- 11 CNN, [El Salvador decreta el estado de excepción ante aumento de homicidios,](#) marzo 2022.
- 12 WOLA. [El Salvador: Estado de excepción y ataques contra organizaciones y defensores/as de derechos humanos facilita abusos estatales,](#) 2022.
- 13 Human Rights Watch, [evidencias de graves abusos durante el régimen de excepción,](#) mayo 2022.
- 14 CSJ, [dos de cada tres mujeres sufre de violencia sexual en El Salvador,](#) 2022.
- 15 Expansión/Datos macro, [El Salvador COVID-19, vacunas administradas,](#) abril 2022.
- 16 Gato encerrado, [La información oculta del manejo de la pandemia,](#) febrero 2022.
- 17 PROGRESAN-SICA, [Análisis de inseguridad alimentaria aguda de la CIF,](#) septiembre 2021.
- 18 Aristegui Noticias, [Periodistas de El Salvador denuncian acoso y criminalización en el país,](#) mayo 2022.
- 19 Agencia EFE, [periodistas salvadoreños denuncian censura en la "guerra contra las maras",](#) abril 2022.
- 20 Dirección General de la Policía Nacional, [situación comparativa de homicidios a nivel nacional,](#) abril 2022.
- 21 Centro de Estudios de la Mujer, [Observatorio de violencia contra las mujeres, abril 2022.](#)
- 22 Datos Macro: [Honduras, Covid-19, vacunas administradas,](#) abril 2022.
- 23 Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, , 2022.
- 24 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, OIM Honduras, [Estadísticas retornados,](#) marzo 2022.
- 25 SEPOL, [infográficos homicidios,](#) abril 2022.
- 26 Human Rights Watch, Honduras, [eventos del 2021,](#) 2021.
- 27 Centro de Derechos de Mujeres, [agresiones contra mujeres,](#) febrero 2022.
- 28 Agencia EFE, [Honduras suma 167 muertos por la Covid-19 en lo que va del 2022,](#) 2022.
- 29 Pasos de animal grande, [amenazas a la libertad de expresión,](#) mayo 2022.
- 30 COFADEH, [Eduardo Urbina pronto regresará a Honduras,](#) marzo 2022.
- 31 LIBRE, Plan de Gobierno, [Xiomara,](#) 2022.
- 32 France24, [Xiomara Castro cumple cien días en la presidencia de Honduras con claros y oscuros,](#) mayo 2022.
- 33 Latinoamérica21, [los anuncios de Xiomara Castro de Zelaya arrancan con una polémica amnistía,](#) febrero 2022.
- 34 Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, [Reporte Estadístico,](#) febrero 2022.
- 35 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual,](#) marzo 2022.
- 36 Alerta Alba-Keneth, [Estadísticas,](#) marzo 2022.
- 37 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual,](#) marzo 2022.
- 38 ACNUR, [Hoja informativa,](#) marzo 2022.
- 39 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte OIM, [Estadísticas retornados,](#) febrero 2021.
- 40 Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte OIM, [Estadísticas retornados,](#) febrero 2021.
- 41 Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual,](#) enero 2022. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual,](#) febrero 2022. / Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [Informe mensual,](#) marzo 2022.
- 42 Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género, [El prejuicio en la investigación de delitos contra población LGBTIQ+,](#) marzo 2022.
- 43 Hola News, [Los asesinatos aumentan un 2,5 % en Guatemala durante enero de 2022,](#) febrero 2022.
- 44 Observatorio de las Mujeres de Ministerio Público, [Portal Estadístico,](#) marzo 2021.
- 45 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, [Información mensual,](#) marzo 2022.
- 46 Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva, [Embarazos y registros de nacimientos de madres adolescentes año 2022,](#) marzo 2022.
- 47 Prensa Libre, [Congreso aprueba ley que penaliza el aborto, regula la educación sexual y rechaza la diversidad de género,](#) marzo 2022.
- 48 Prensa Libre, [Amnistía Internacional: "Esta ley es un síntoma de un grave retroceso",](#) marzo 2022.
- 49 Prensa Libre, [Congreso archiva polémica Ley para la Protección de la Vida y la Familia que generó críticas de sectores sociales,](#) marzo 2022.
- 50 Ruda, [El congreso archiva la "ley del odio",](#) marzo 2022.
- 51 France 24, [Declaran Guatemala "Capital Pro Vida de Iberoamérica" y "luz" contra el aborto,](#) marzo 2022-
- 52 Soy 502, [Guatemala, entre los peores de América en vacunación contra el Covid-19,](#) enero 2022.
- 53 Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, [Tablero Covid-19,](#) marzo 2022.
- 54 Diálogos, [La movilidad como mecanismo de disparidad en la vacunación de la Covid-19,](#) Diciembre 2021.
- 55 Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, [Tablero Covid-19,](#) marzo 2022.
- 56 Diálogos, [La movilidad como mecanismo de disparidad en la vacunación de la Covid-19,](#) Diciembre 2021.
- 57 El Periódico, [Coma dice que aún no tienen la cifra final de vacunas vencidas,](#) 31 marzo 2022.
- 58 Voz de América, ["Hay un rechazo de la población": Guatemala reporta vencimiento de vacunas rusas Sputnik V,](#) marzo 2022.
- 59 Diálogos, [La movilidad como mecanismo de disparidad en la vacunación de la Covid-19,](#) Diciembre 2021.
- 60 Prensa Libre, [Campañas de vacunación en idiomas mayas son escasas,](#) enero 2022.
- 61 El Periódico, [De Guatemala están migrando 50 personas cada hora, según estudio,](#) marzo 2022.
- 62 El Periódico, [Guatemala registra el primer lugar en menores no acompañados que llegan a EE. UU.,](#) enero 2022.
- 63 Prensa Libre, [Deportaciones desde EE. UU. aumentan 600 por ciento en 2022,](#) marzo 2022.
- 64 La Hora, [HRW: Eventos de 2021 reflejan panorama poco favorable para Guatemala en el 2022,](#) enero 2022.
- 65 Soy 502, [Guatemala, entre los peores de Latinoamérica en Índice de Percepción de Corrupción,](#) enero 2022.
- 66 Prensa Libre, [El Relator Especial de la ONU para la Independencia de Magistrados y Abogados condena la persecución de jueces y fiscales en Guatemala,](#) febrero 2022.
- 67 El Periódico, [Mujeres piden la liberación de fiscales y abogadas detenidas en las últimas semanas,](#) marzo 2022.
- 68 Swissinfo, [Embajador de Estados Unidos en Guatemala muestra su apoyo a jueza perseguida,](#) marzo 2022.
- 69 WOLA, [Elecciones de fiscal general en Guatemala: independencia judicial y democracia en una encrucijada,](#) abril 2022.
- 70 Telesur, [Piden imparcialidad en selección de fiscal general en Guatemala,](#) marzo 2022.
- 71 Prensa Comunitaria, [Elección a Fiscal General: perfiles que preocupan y candidatos que no generan confianza,](#) marzo 2022.
- 72 Sin Embargo, [Ciudades de México y Latinoamérica acaparan lista de las más violentas del mundo,](#) marzo 2022; Noticieros Televisa, [Ocho ciudades mexicanas encabezan la lista de las 50 más peligrosas del mundo,](#) marzo 2022.
- 73 Grupo Milenio, [México, primer lugar a nivel mundial en mercados criminales: informe,](#) marzo 2022.
- 74 InSight Crime, [Por qué Latinoamérica domina en la lista de las ciudades más violentas del mundo,](#) marzo 2022.
- 75 Expansión, [México sufrió más de 5,000 "atrocidades" en 2021, como tortura, masacres y fosas,](#) febrero 2022.
- 76 Sin Embargo, 2021: [Ejecutados con crueldad, desaparecidos, desplazados y hasta "toque de queda",](#) enero 2022.
- 77 Informador, [Jalisco y Guanajuato cerraron 2021 como los estados con más atrocidades,](#) febrero 2022.
- 78 ZonaDocs, [¿Cuál fue la incidencia delictiva en México durante 2021?,](#) febrero 2022.
- 79 Infoabe, [Zacatecas, Sonora y Colima lideran tasas letales de violencia a inicios de 2022: MUCD,](#) marzo 2022.
- 80 Punto Norte, [Balacera entre sicarios convierte zona de guerra a la Colonia Castillo de Tijuana: muertos, heridos, vehículos baleados y armas dejadas,](#) marzo 2022; Sin Embargo, [Zacatecas, otra vez: comando mata a 6 hombres y a una mujer en vivienda de la capital,](#) marzo 2022; Noticieros Televisa, [Balaceras entre sicarios dejan cinco muertos y 32 detenidos en San Juan Nuevo Parangaricutiro y en Uruapan,](#) Michoacán, marzo 2022; Proceso, [CJNG y Cáteles Unidos chocan en Parangaricutiro, Michoacán: hay 5 muertos,](#) marzo 2022; Deutsche Welle, [Al menos 19 muertos en tiroteo en el centro de México,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Sujetos irrumpen una fiesta en Playas de Tijuana, ejecutan a un armado y lesionan a otro,](#) marzo 2022; El País, [CJNG: Pleito entre sicarios, limpieza de la escena del crimen y ausencia de cadáveres: los nuevos detalles del fusilamiento de Michoacán,](#) marzo 2022; Aristegui Noticias, [Balacera en Caborca: un soldado y dos presuntos delincuentes muertos,](#) marzo 2022; Noticieros Televisa, [Sexto día consecutivo de balaceras y ejecuciones en Colima dejan varios muertos y heridos,](#) febrero 2022; Proceso, [Balaceras y ejecuciones entre cárteles del narcotráfico paralizan Colima,](#) febrero 2022; Proceso, [Colima registra enfrentamientos y balaceras entre miembros del CJNG y Los Mezcales,](#) febrero 2022; Aristegui Noticias, [Enfrentamiento deja tres muertos en Michoacán: un elemento de la GN, entre los fallecidos,](#) enero 2022; Noticieros Televisa, [Reportan balaceras en varias zonas de Matamoros, Tamaulipas,](#) enero 2022.
- 81 Grupo Milenio, ["Nosotros somos gente honesta": familia de joven 'levantado' en Caborca, Sonora,](#) marzo 2022; Proceso, [Comando secuestra al hijo de un periodista en medio de balaceras en Caborca, Sonora,](#) febrero 2022; Pie de Página, [Comando secuestra a siete directivos de cooperativa minera en Guanajuato: Fiscalía y municipio, pasmados,](#) febrero 2022; SwissInfo, [11 personas secuestradas en México durante el mes de enero, según ONG,](#) febrero 2022; Sin Embargo, [Cuerpos hallados en camioneta en Zacatecas son de 4 jóvenes secuestrados en un antro,](#) febrero 2022; Proceso, [Tras persecución y balacera, ejecutan a un médico en Cintalapa, Chiapas,](#) enero 2022.
- 82 Sin Embargo, [Policía es asesinado en Fresnillo, Zacatecas: calcinan cuerpo en vehículo tras ataque,](#) marzo 2022; Proceso, [Colima registra nueve asesinatos en las últimas 24 horas,](#) marzo 2022; Sin Embargo, [Jornada violenta en el Edomex deja 7 asesinatos y 3 heridos en eventos distintos,](#) marzo 2022; Proceso, [Célula del CJNG detenida en Cancún es ligada a 13 homicidios,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Asesinan a dos en ataque armado, uno es menor de edad,](#) enero 2022.
- 83 Aristegui Noticias, [Ataque sorpresa: sicarios llegaron en camión de frituras para masacre en Zinapécuaro,](#) marzo 2022; Proceso, [Ejecutan a siete personas en Ciudad Victoria: Fiscalía atribuye hecho al CDN,](#) marzo 2022; Proceso, [Identifican a los hombres cuyos cuerpos fueron hallados calcinados en Celaya: era músicos de banda,](#) marzo 2022; Telediario, [Familiares identifican a calcinados de Celaya; podrían ser integrantes de un grupo musical,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Dejan tres cuerpos en una camioneta con narcomensaje a metros de la caseta de cuota Tecate-Tijuana,](#) marzo 2022; Proceso, [Ejecutan a una mujer y cuatro hombres en Ciudad Serdán, Puebla,](#) marzo 2022; El País, [El terror sin límites del narco en México: hombres armados fusilan a una decena de personas alineadas contra una pared,](#) febrero 2022; Sin Embargo, [17 fusilados: la historia real,](#) marzo 2022; Sin Embargo, [FGE de Michoacán no halla a víctimas de ejecución masiva; sitio estaba recién lavado,](#) febrero 2022; Sin Embargo, [Michoacán: Los fusilaron. Se habla de 10 a 17 muertos, en zona controlada por CJNG,](#) febrero 2022; El País, [El terror sin límites del narco en México: hombres armados fusilan a una decena de personas alineadas contra una pared,](#) febrero 2022; Plumas Atómicas, [Chihuahua: Matan a nueve personas durante un funeral,](#) febrero 2022; Aristegui Noticias, [Chihuahua: Al menos nueve muertos en ataques a dos velorios en Ciudad Juárez,](#) febrero 2022; Proceso, [Mientras convivían, ocho personas fueron acribilladas en Guanajuato,](#) enero 2022; Aristegui Noticias, [Queman vivos a tres jóvenes en Chilpancingo, Guerrero; uno muere,](#) enero 2022; Punto Norte, [Con rifles de asalto, asesinan a 2 menores y un adolescente frente a su abuela en Tijuana,](#) enero 2022.
- 84 Proceso, [Seis cabezas fueron halladas sobre un vehículo en Chilapa, Guerrero,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Dejan restos humanos en varios puntos de la Sánchez Taboada,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Dejan restos humanos con narcomensaje en El Soler,](#) marzo 2022; Punto Norte, [Dejan cabeza con narcomensaje frente a un parque en Tijuana,](#) febrero 2022; Noticieros Televisa, [Hallan restos humanos de 26 personas en fosas clandestinas en patios de casas abandonadas en Sonora,](#) marzo 2022; Sin Embargo, [Cuatro bolsas con restos humanos son halladas en Puebla: dejan un mensaje de amenaza,](#) febrero 2022; Noticiero Univision, [Hallan un horno crematorio clandestino en México con restos humanos calcinados y revueltos,](#) febrero 2022; Plumas Atómicas, [Madres Buscadoras de Sonora encuentran crematorio clandestino,](#) febrero 2022; Proceso, [Dos bolsas con restos fueron localizadas en un fraccionamiento en Tlajomulco, Jalisco,](#) diciembre 2021.
- 85 Pie de Página, [Un año sin Crescencio Vera: ubican más desapariciones y lugares clave en el norte de Veracruz,](#) marzo 2022; The Washington Post, [Las desapariciones](#)

ocultan la violencia en México, marzo 2022; Proceso, [Restos hallados por madres de desaparecidos en Jalisco corresponden a 28 víctimas: Fiscalía](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Reportan desaparición de 3 jóvenes que viajaban de Michoacán a Jalisco](#), febrero 2022; Sin Embargo, [Caborca vive horas de terror: comando deja al menos 4 muertos y jóvenes desaparecidos](#), febrero 2022; A dónde van los desaparecidos, [CDMX: en la capital también hay crisis de personas desaparecidas](#), febrero 2022.

86 Proceso, [Con la captura de 11 miembros del CJNG descubren “cementerio” clandestino en Cancún](#), marzo 2022; Animal Político, [¿Campo de exterminio... en México? FGR debe atraer caso del penal de Piedras Negras](#), febrero 2022; Proceso, [Hallan 28 cuerpos en fosa clandestina en Zalatitán, Tonalá](#), febrero 2022; Noticieros Televisa, [Hallan 16 cuerpos, algunos envueltos en cobijas, en Fresnillo y Pánfilo Natera, Zacatecas](#), febrero 2022; El Norte, [Identifican a 9 de 10 víctimas enterrados en fosas](#), febrero 2022; Infobae, [El desafío del narco en Zacatecas: abandonaron 16 cadáveres en la entidad](#), febrero 2022; Aristegui Noticias, [Son 10 los cuerpos hallados en fosa clandestina de Escobedo, NL](#), febrero 2022; Proceso, [Dejan tres cuerpos frente a una casa incendiada en La Pila, SLP](#), enero 2022; Punto Norte, [Dejan dos cadáveres con narcomensaje en una camioneta](#), enero 2022; Proceso, [Tiran cuatro cadáveres en una carretera de Rinconada, Veracruz](#), enero 2022; Proceso, [Arrojan nueve cuerpos en la carretera, al sur de Veracruz](#), enero 2022; Punto Norte, [Arrojan dos cuerpos mutilados en la calle, los encuentra una mujer que iba a tomar el transporte público](#), enero 2022; Punto Norte, [Por tercera vez en 12 horas, dejan restos humanos en Tijuana](#), enero 2022; NTR Zacatecas, [Confirman 10 cuerpos en camioneta frente a palacio de gobierno](#), enero 2022; Proceso, [Dejan camioneta con cadáveres al pie de árbol navideño frente a Palacio de Gobierno de Zacatecas](#), enero 2022.

87 La Lista, [México se acerca a las 100 mil víctimas de desaparición](#), marzo 2022.

88 La Izquierda Diario, [Aparición con vida. Reportan tres jóvenes desaparecidos luego de haber sido detenidos por policías](#), marzo 2022; Proceso, [Tres jóvenes desaparecieron tras reportar que habían sido detenidos por policías de Ciudad Valles](#), marzo 2022; Aristegui Noticias, [Hay 52 mil cuerpos que no han sido identificados en el país](#), enero 2022; Sin Embargo, [El 2021 sumó más desaparecidos y cuerpos en fosas sin identificar, acusan colectivos](#), enero 2022.

89 Grupo Milenio, [Michoacán: al día, ocho víctimas del narco en marzo](#), marzo 2022.

90 BBC News, [Cómo los cárteles en México están usando armas no convencionales como si fueran ejércitos de guerra](#), marzo 2022; Sin Embargo, [Decomiso de arsenal en Sonora exhibe poder de fuego de “Los Chapitos” y “Los Salazar”](#), marzo 2022; InSight Crime, [Armas bélicas en Michoacán ponen a ejército mexicano en pie de guerra](#), marzo 2022; El Financiero, [Drones modificados y minas explosivas: Así atacan narcos al ejército](#), febrero 2022; InSight Crime, [Tepalcatepec, México: escenario para una guerra de drones](#), enero 2022; ABC Internacional, [Los narcos empiezan a usar drones en México](#), enero 2022; El País, [Un dron, explosiones e impunidad: el Cartel Jalisco Nueva Generación exhibe su capacidad de fuego en Michoacán](#), enero 2022; Sin Embargo, [CJNG usa drones para atacar Tepalcatepec, en Michoacán, con explosivos](#), enero 2022.

91 InSight Crime, [Sicarios of the Sea – Gunmen Ride Jet Skis in Mexico](#), febrero 2022.

92 Sin Embargo, [Varios grupos se pelean México. Los principales, los cárteles de Jalisco y Sinaloa](#), diciembre 2021; Proceso, [Surge el Cártel de Hidalgo: se disputa el territorio con ejecuciones y amenazas](#), enero 2022; InSight Crime, [El CJNG busca la hegemonía criminal y prende en llamas a México](#), enero 2022; Sin Embargo, [Un grupo amparado en Caro, los de Sinaloa y los de Jalisco hacen cóctel explosivo](#), enero 2022; Infobae, [Mapa de guerra: las regiones donde el CJNG extendió su poder en 2021](#), enero 2022; Aristegui Noticias, [¿Qué provoca la violencia en Zacatecas? Un análisis de Pepe Reveles](#), enero 2022.

93 Red por los Derechos de la Infancia en México, [Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos. Acercamiento a un problema complejo](#), septiembre 2021.

94 Pie de Páginas, [San Cristóbal de Las Casas: De pueblo mágico a centro de reclutamiento de niños indígenas](#), marzo 2022.

95 SwissInfo, [Detenido el presunto fundador del Cártel de Acapulco](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Los Correa iban por líder del CJNG en ataque en palenque de Michoacán pero escapó](#), marzo 2022; Sin Embargo, [FGE de Michoacán identifica a 19 de los 20 muertos en masacre de palenque clandestino](#), marzo 2022; Sin Embargo, [FGE apunta a Cártel de Los Correa como responsable de masacre de 20 en Michoacán](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [En Culiacán, policías detienen a cinco personas con armas y municiones](#), marzo 2022; Proceso, [La Sedena y policía estatal desmantelan narcolaboratorio en Chapantongo, Hidalgo](#), marzo 2022; Sin Embargo, [EU identifica cártel de Guatemala que también opera en México con el CJNG y Sinaloa](#), marzo 2022; Noticieros Televisa, [Capturan a ‘El 300’, líder de una célula del Cártel de Sinaloa en Chihuahua](#), marzo 2022; Noticieros Televisa, [Elementos del Ejército abaten a dos civiles armados tras enfrentamiento en Tecpan de Galeana, Guerrero](#), marzo 2022; Punto Norte, [Salen órdenes de aprehensión contra asesinos de Margarito, son sicarios de la Sánchez Taboada](#), marzo 2022; Proceso, [Abaten a cuatro hombres que vandalizaban cámaras de videovigilancia en Reynosa](#), marzo 2022; Proceso, [Incautan droga, armas y más de dos millones de municiones a una célula del Cártel de Sinaloa](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Hallan en Sonora casi tres millones de cartuchos: es el ‘golpe’ más grande de la historia](#), marzo 2022.

96 Grupo Milenio, [Ejército recupera zonas controladas por grupos delictivos en sierra de Jerez, Zacatecas](#), marzo 2022; Proceso, [La Sedena despliega a 250 soldados de élite en Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Suman en Colima a 500 elementos de Guardia Nacional tras detención de ‘El Chaparrito’](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Alcalde de Aguililla dio cuenta de operación militar para ‘arrebatar’ Michoacán al crimen](#), marzo 2022; Grupo Milenio, [Ejército mexicano usa lanzacohetes para enfrentar al CJNG en Zacatecas](#), marzo 2022; Sin Embargo, [700 soldados mexicanos refuerzan la seguridad de la ciudad de Monterrey](#), febrero 2022; Grupo Milenio, [Ejército muestra su poder en Aguililla, Michoacán](#), febrero 2022; Noticiero Univision, [Fuerzas Armadas de México recuperan el orden de Aguililla, Michoacán, que estaba bajo control de criminales](#), febrero 2022; Aristegui Noticias, [Fuerzas armadas recuperaron Aguililla, bastión del CJNG](#), febrero 2022.

97 Aristegui Noticias, [Homicidio alcanza su cifra más baja en los últimos 5 años: SSPC](#), marzo 2022.

98 El País, [Otro día de sangre en México: La violencia hace presencia sin que el Ejército o la política puedan hacerle frente](#), marzo 2022; Sin Embargo, [El arresto de “El Huevo” no parece solución a un estado con gobernantes bajo sospecha](#), marzo 2022; InSight Crime, [México anuncia victoria prematura tras despliegue militar en Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Pie de Página, [Sedena envía 783 elementos y helicópteros artillados para pacificar Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Pie de Página, [Quiénes son los presuntos capos detenidos en Colima y Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Proceso, [Ofrecen recompensa por “El Viejón” y cinco más por masacre en San José de Gracia](#), marzo 2022.

99 Grupo Milenio, [Investigan a cuatro marinos por presuntas amenazas en bar de QRoo](#), marzo 2022; Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, [La guerra contra las drogas y las graves violaciones de los derechos humanos](#), marzo 2022.

100 Código Magenta, [Washington no confía en la Sedena](#), marzo 2022.

101 Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, [“Poder Militar, La Guardia Nacional y los riesgos del renovado protagonismo castrense”](#), julio 2021; Deutsche Welle, [La falta de Estado de derecho crea un clima de miedo en México](#), febrero 2022; Forbes México, [La seguridad y el espanto](#), enero 2022.

102 El País, [La violencia en la frontera entre México y EE UU afecta a las caravanas de vacunación contra la covid](#), marzo 2022; Pie de Página, [Por ataques y bloqueos en Nuevo Laredo, suspenden clases y citas en consulado](#), marzo 2022; Mural, [Reportan 32 ataques a personal y clínicas en México](#), marzo 2022; Pie de Página, [Consulado fue atacado con granadas, revela Deanna Kim, cónsul de Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Aristegui Noticias, [Grupo armado ataca convoy de policías y militares en Chiapas, deja](#)

[dos heridos](#), febrero 2022; Proceso, [Asesinan a balazos a mujer policías que iba en su camioneta en Guadalupe, Zacatecas](#), febrero 2022; El País, [CJNG: Narcobloqueos en Colima por la captura de un líder del narco en la zona, ‘El Chaparrito’](#), marzo 2022; Proceso, [Detención de “El Huevo”, líder del CDN, provocó las balaceras y bloqueos en Nuevo Laredo](#), marzo 2022; Noticieros Televisa, [Esto es lo que se sabe sobre las balaceras en Nuevo Laredo, Tamaulipas](#), marzo 2022; Sin Embargo, [Bloqueos por arrestos en Tamaulipas y Colima, caen jefes criminales](#), marzo 2022; Noticieros Televisa, [Asesinan a César Arturo Valencia, alcalde de Aguililla, Michoacán](#), marzo 2022; Proceso, [En narcomantas, el Cártel de Sinaloa atribuye al CJNG el asesinato de Margarito Martínez](#), enero 2022; Grupo Milenio, [Hombres armados llegan a oficina de líder del Congreso de Tamaulipas](#), enero 2022; Punto Norte, [Amenazan de muerte a Hiram Sánchez, titular de la Fiscalía, con narcomanta; le incendian patrulla y dejan granada](#), enero 2022; Noticieros Televisa, [Reportan balaceras en varias zonas de Matamoros, Tamaulipas](#), enero 2022; Proceso, [Tras persecución y balacera, ejecutan a un médico en Cintalapa, Chiapas](#), enero 2022.

103 Grupo Milenio, [Inteligencia de EU señala que organizaciones criminales influyen en elecciones en México](#), marzo 2022.

104 Aristegui Noticias, [Asesinan a Francisco Vázquez, defensor del agua en Morelos](#), febrero 2022.

105 El Mañana, [Informe de RSF: con AMLO, ataques sistemáticos a periodistas y defensores se agravaron](#), febrero 2022; Agencia EFE, [Latinoamérica carece de programas de protección eficientes para periodistas](#), febrero 2022; Aristegui Noticias, [Segob desconoce protección a periodista oaxaqueño, aunque tiene botón de pánico desde 2015](#), febrero 2022; Proceso, [Caso Toledo: Denunciaron el nexa narco-gobierno... y nadie los ayudó](#), febrero 2022.

106 Diario de México, [Hasta 47 periodistas asesinados en 2021 y 365 encarcelados, según la FIP](#), febrero 2022; Aristegui Noticias, [Radiografía del periodismo: México en la cima del ranking de violencia contra la prensa](#), febrero 2022; Coordinación alemana por los derechos humanos en México, [Comunicado de prensa: El periodismo sigue siendo una actividad mortal](#), febrero 2022; France 24, [Vidas truncadas: los estragos de la violencia contra periodistas en México](#), febrero 2022; Deutsche Welle, [La violencia se ensaña de nuevo contra periodistas en México](#), enero 2022.

107 Sin Embargo, [El periodista pudo dejar Michoacán pero dijo NO: “Pues no me voy a callar, me quedo”](#), marzo 2022; Reuters, [Matan al séptimo periodista en México en lo que va de año](#), marzo 2022; Sin Embargo, [Asesinan a periodista Armando Linares, es el noveno en lo que va del año](#), marzo 2022; Pie de Página, [Asesinan a otro periodista, esta vez en Fresnillo](#), marzo 2022; El País, [Asesinado en Oaxaca el periodista Heber López Vásquez, el quinto crimen contra la prensa de México en 2022](#), febrero 2022; Infobae, [Asesinaron al periodista Roberto Toledo en Zitácuaro, Michoacán](#), enero 2022; Sin Embargo, [La periodista Lourdes Maldonado es asesinada en Tijuana, BC; es la tercera en 2022](#), enero 2022; Punto Norte, [Asesinan a Margarito Martínez, fotoperiodista y colaborador de Punto Norte](#), enero 2022.

108 Sin Embargo, [Monitor Michoacán cierra tras el asesinato del periodista Armando Linares](#), marzo 2022; Proceso, [Amenazan de muerte a periodistas que asistieron al velorio de Armando Linares](#), marzo 2022; Punto Norte, [Dos días antes de ser asesinada, la periodista Lourdes Maldonado pidió justicia por Margarito](#), enero 2022.

109 Proceso, [Tras crimen de Armando Linares, periodistas reclaman a AMLO: deje de “usarnos políticamente”](#), marzo 2022; Infobae, [“No se mata la verdad”, periodistas mexicanos protestan ante presidente por violencia contra prensa](#), febrero 2022; InSight Crime, [Journalist Attacks, Killings Spark Outrage in Mexico](#), enero 2022; Border Center for Journalists and Bloggers, [Repudiamos el asesinato de Margarito Martínez y exigimos una investigación pronta](#), enero 2022.

110 Aristegui Noticias, [Embajada de EU expresa consternación por violencia contra periodistas en México](#), febrero 2022.

111 Forbes México, [Ebrard responde a Blinken tras críticas por muertes de periodistas: se usaron armas de EU](#), febrero 2022.

112 Aristegui Noticias, [EU produce las armas y los cadáveres son ‘hechos en México’: Bryan LeBarón](#), enero 2022; Seguridad Ciudadana, [Armas de fuego: su papel en la violencia homicida en México](#), marzo 2021; Aristegui Noticias, [‘No ha habido grandes consecuencias’ para involucrados en operativo Rápido y Furioso: periodista](#), enero 2022.

113 Grupo de Trabajo Temático sobre Pueblos Indígenas y Tortura en América Latina, [“... ¡Pues es tortura!” Análisis de las violencias constitutivas de tortura y malos tratos de los pueblos indígenas en América Latina](#), marzo 2022.

114 Pie de Página, [Tortura y fabricación de delitos a indígenas en Chiapas, la herida que no cicatriza](#), marzo 2022.

115 Federación Internacional por los Derechos Humanos, [México: liberen al defensor de derechos humanos Cristóbal Sántiz Jiménez](#), marzo 2022.

116 Pie de Página, [Asesinato de activista rarámuri evidencia abandono gubernamental: Red de Defensa Tarahumara](#), marzo 2022; Ibid, [Asesinan a hermano del defensor Isidro Baldenegro](#), marzo 2022.

117 Proceso, [Tercer informe del GIEI exhibe que la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa fue una simulación](#), marzo 2022.

118 Sin Embargo, [La nueva evidencia sobre los 43, ocultadas por la Marina, hace estallar a los padres](#), marzo 2022.

119 El País, [La Marina manipuló el escenario del basurero de Cocula en el ‘caso Ayotzinapa’](#), marzo 2022.

120 Proceso, [A 11 años del caso Allende, exigen al Estado que cumpla compromisos y repare los daños](#), marzo 2022.

121 Pie de Página, [Atentado con coche bomba contra diario Expreso sigue impune](#), marzo 2022.

122 La opinión, [Violencia que vive México y Centroamérica “mata” a personas, comunidades y familias: CICR](#), marzo 2022; El País, [La Cruz Roja alerta sobre los efectos de la violencia en el aumento de la migración en México y Centroamérica](#), marzo 2022; Aristegui Noticias, [Violencia en México provocará grandes migraciones en 2022: Cruz Roja](#), marzo 2022.

123 RT Noticias, [Enfrentamiento armados y desplazamientos: qué sucede en la Tierra Caliente del estado mexicano de Michoacán](#), enero 2022; Grupo Milenio, [“El crimen organizado nos da tres horas para dejar las comunidades”: desplazados de Zacatecas](#), marzo 2022; Sin Embargo, [Grupos armados advierten a pobladores de Palmas Altas, Zacatecas, que mejor se vayan](#), febrero 2022.

124.

125 El Financiero, [Por violencia, durante la 4T han huido de casa 63 mil personas](#), febrero 2022; Grupo Reforma, [Desplaza violencia a 36 mil en México](#), enero 2022.

126 El Economista, [En México no solo hay desplazados por violencia; ahora se multiplican los expulsados por la delincuencia organizada](#), febrero 2022.

127 Capital Coahuila, [En México, crecen los desplazamientos internos por la violencia](#), febrero 2022; Crónica, [Violencia agrava desplazamiento interno en México; Más de 359 mil personas obligadas a huir de sus hogares](#); enero 2022; Aristegui Noticias, [Violencia ha desplazado de sus hogares a 356 mil personas en México](#), enero 2022; Pie de Página, [Guerrero, el estado con más desplazados en México](#), diciembre 2021.

128 Infobae, [Narcoquerra en Zacatecas: más de 200 familias fueron desplazadas por violencia en Valparaíso](#), marzo 2022; El Sol de México, [Violencia genera pueblos fantasmas en Zacatecas](#), febrero 2022.

129 El Sol de Zamora, [De Tierra Caliente, se han desplazado 34 mil familias: padre ‘Goyo’](#), marzo 2022.

130 InSight Crime, [Michoacán: Guerra entre el CJNG y grupos locales causa muerte y crisis de desplazados](#), marzo 2022; InSight Crime, [Violencia extrema sigue despla-](#)

zando la población de Michoacán, México, marzo 2022; InSight Crime, [Funeral Massacre Latest Example of Extreme Violence Causing Michoacán Exodus](#), marzo 2022.

131 MVS Noticias, [Violencia en Michoacán y Chihuahua obliga a desplazamiento forzado](#), febrero 2022.

132 El Sol de Zacatecas, [Perdería Zacatecas 900 mdp por desplazamiento de productores](#), marzo 2022.

133 La Jornada Baja California, [Éxodo de desplazados internos por la violencia a la frontera norte de México](#), marzo 2022.

134 MVS Noticias, [Urge PT a David Monreal brindar asistencia a familias que han dejado hogares por violencia](#), marzo 2022; SERAPAZ, [A falta de marco legal, mecanismos de atención a víctimas no garantizan derechos de personas en situación de desplazamiento forzado](#), febrero 2022; Desinformémonos, [Denuncian omisión en protección a derechos de desplazados de Guerrero](#), febrero 2022.

135 La Prensa Gráfica, [OIM-USAID: Covid-19 es detonante de migración a EUA](#), marzo 2022.

136 El Tiempo, [Muerte en el 'hueco': la tragedia de bogotano cruzando frontera de EE.UU.](#), marzo 2022.

137 El Heraldo de Chihuahua, [Migrantes sufren discriminación en Ciudad Juárez](#), marzo 2022; Pie de Página, ["Los santitos": migrantes como moneda de cambio del crimen organizado](#), marzo 2022; Publimetro, [Crimen organizado infiltra aeropuertos y 'secuestra' a extranjeros frente a la GN y Migración](#), enero 2022; El Universal, [Narcos obligan a migrantes a ser "mulas"; cargan 30 kilos de droga en el desierto para ir a EU](#), enero 2022.

138 Los Angeles Times, [Casi 9 mil secuestros, torturas y violaciones de inmigrantes en México durante primer año de Biden como presidente](#), enero 2022; Periódico Cubano, [Detectan más de 8.700 actos delictivos contra migrantes devueltos a México durante el gobierno de Biden](#), enero 2022; Punto Norte, [En Día de la Independencia de Haití, asesinan a haitiano en Tijuana](#), enero 2022; Once Noticias, [El sueño americano de Juana se volvió una pesadilla mexicana](#), febrero 2022.

139 Proceso, [Tránsito migrante y tráfico de personas en México](#), marzo 2022; El Heraldo de Chiapas, [México y la selva del Darién lo más difícil y peligroso para mujeres migrantes](#), marzo 2022; Proceso, [Frontera sur: más indocumentados, más traficantes, más peligros y más muertes](#), febrero 2022; Conexión migrante, [Extender la frontera estadounidense y bloquear la protección internacional para las personas en la región](#), febrero 2022; Instituto para las Mujeres en la Migración y Women's Refugee Commission, [Atrapadas en la incertidumbre y expuestas a la violencia. El impacto de las políticas migratorias de Estados Unidos y México en las mujeres solicitantes de protección internacional en 2021](#), febrero 2022; Al día Dallas, [Mujeres huyen de la violencia y son puestas en más peligros al pedir asilo, revela informe](#), febrero 2022; Conferencia de Provinciales en América Latina y El Caribe, [Historia de un inmigrante: "Me habían convertido en un prisionero](#), marzo 2022; Animal Político, [El Costo humano del Título 42: historias de la frontera entre Estados Unidos y México](#), marzo 2022; Fronteras, [Asylum seekers in Nogales compare Title 42 immigration policy to crucifixion](#), marzo 2022; InSight Crime, [Política de EE. UU. Ofrece a grupos criminales de México más oportunidades para victimizar a migrantes](#), enero 2022; InSight Crime, [With US Policy, Mexico Crime Groups See Double the Opportunity in Northbound Migrants](#), enero 2022; Sin Embargo, [Pandillas y grupos de criminales ponen a las familias de migrantes en la mira](#), enero 2022; Hoy, [Familias separadas en frontera de EU temen extorsión](#), enero 2022; San Antonio Current, [Bad Takes: Texas' Operation Lone Star victimizes immigrants already fleeing violence and persecution](#), marzo 2022; The New York Times, [Migrants Left in Limbo After Policy Change to Help Busy Border Officials](#), febrero 2022.

140 El Diario de Chihuahua, [Border Patrol, 'poco responsable' de sus persecuciones fatales](#), enero 2022; El Imparcial, [Investigan muerte de migrante mexicano en garita de Otay](#), enero 2022; Telemundo, [San Diego: muere migrante mexicano bajo custodia de EEUU](#), enero 2022; UnoTV, [Muere mexicano bajo custodia de autoridades de EU](#), enero 2022; Mundo Hispánico, [Muere inmigrante mexicano que estaba bajo custodia en la frontera de EEUU](#), enero 2022; ADN 40, [Mexicano muere en frontera bajo custodia de agentes de Estados Unidos](#), enero 2022; Entrelíneas, [Migrante mexicano fue asesinado a balazos por agente fronterizo en Arizona, EU](#), marzo 2022.

141 Border Network for Human Rights, [The State of Human Rights at the U.S.-Mexico Border](#), febrero 2022; GBH News, [Senators seek probe of Plymouth County ICE detention facility following detainee allegations of abuse](#), enero 2022; Médicos sin Fronteras, [MSF denuncia la arbitrariedad de los operativos contra personas migrantes por parte de fuerzas de seguridad en Coatzacoalcos](#), enero 2022; Tribuna Noticias, [Revela Ibero Puebla infierno de los centros migratorios](#), enero 2022; Aristegui Noticias, [Denuncian uso excesivo de la fuerza en detenciones de migrantes en México](#), enero 2022; La Jornada, [Recomendación de CNDH al INM por hacinamiento en estación de Palenque](#), enero 2022; Noticias Telemundo, [Denuncian a una oficina de ICE por deportar a inmigrantes de forma irregular](#), enero 2022; La Jornada, [Tapachula: abusos en estación migratoria](#), marzo 2022; La Silla Rota, [Turistas extranjeros acusan tratos crueles en aeropuertos; apuntan al INM](#), marzo 2022; Proceso, [Activista denuncia que agentes del INM "tablean" a migrantes como lo hace el crimen organizado](#), enero 2022; Time, [People Detained in ICE Facilities Haven't Seen Their Loved Ones in Two Years](#), marzo 2022.

142 Radio Fórmula, [Derechos humanos: Violaciones del gobierno federal crecen contra migrantes](#), marzo 2022.

143 Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación de México, [Suspende INM hasta nuevo aviso, atención en su oficina de regulación en Tapachula, Chiapas](#), marzo 2022; Noticieros Televisa, [Migrantes haitianos se enfrentan con policías durante protesta en CDMX](#), enero 2022; Portal Fronterizo, [Se vuelven a enfrentar migrantes contra la Guardia Nacional en Tapachula](#), marzo 2022; El Economista, [Migrantes se enfrentan a policías en Tapachula Chiapas; exigen paso libre para viajar a EU](#), febrero 2022; Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobierno de México, [Reprueba INM manifestaciones violentas para solicitar atención a un trámite](#), febrero 2022; Portal Fronterizo, [Desaloja Guardia Nacional a migrantes que ingresaron por la fuerza a Puerto Fronterizo](#), marzo 2022; Portal Fronterizo, [Habitantes de Tapachula, piden a los migrantes respeten las leyes mexicanas](#), febrero 2022.

144 CNN News, [As the US rolls out the welcome mat for Ukrainian refugees, some see a double standard at the border](#), marzo 2022; El País, [Desalojados cientos de migrantes de un campamento en Tijuana](#), febrero 2022..

145 Crónica, [Piden comparecencia de titulares de Migración y Unidad de Política Migratoria](#), enero 2022; Fronteras, [Ex-border agent charged in drug and human smuggling on trial in October](#), marzo 2022.

146 AP News, [Harvard Immigration clinic sues for records on ICE detention](#), enero 2022; Sin Embargo, [Autoridades de EU son demandadas por falta de transparencia en datos sobre migración](#), enero 2022; El Vovero, [Demandan a Estados Unidos por no revelar datos sobre centros de inmigración](#), enero 2022; La Jornada Maya, [Activistas se manifiestan en la frontera con EU contra perros robots](#), febrero 2022.

147 Agencia EFE, [Exigen avances en caso de salvadoreña asesinada por policías en México](#), marzo 2022; La Jornada, [Se cumplen 11 años de la au-](#)

sencia de 25 migrantes, marzo 2022.

148 Aristegui Noticias, [A un año de la masacre en Camargo, exigen justicia y reparación integral del daño](#), enero 2022; Animal Político, [A un año de la masacre en Camargo](#), enero 2022; Pie de Página, [Cae banda de traficantes vinculada a la masacre de Camargo](#), enero 2022; Animal Político, [México ignora a las víctimas de Camargo un año después de la masacre](#), enero 2022.

149 Newsweek, [A un año de gobierno, Biden continúa sin crear una política migratoria segura y humana: MSF](#), enero 2022; The Progressive Magazine, [Biden Must End Immigration Detainer Programs](#), enero 2022; Los Angeles Times, [Defensores de migrantes vuelven a la carga y piden acción a Biden](#), enero 2022; Hebrew Immigrant Aid Society, [Report Card: The U.S. Asylum System After President Biden's First Year](#), enero 2022; La Jornada San Luis, [En el primer año de Biden, decepción e ira de migrantes por falta de reforma](#), enero 2022; NPR, [Biden's limits on ICE offered hope. But immigrant advocates say he's broken promises](#), enero 2022; Center for Gender & Refugee Studies, [En busca de asilo durante el primer año del gobierno Biden: la crueldad y el caos persisten](#), febrero 2022; Washington Office for Latin America, [Las políticas del primer año de Biden hacia América Latina](#), enero 2022; Think Immigration, [Biden is failing on his campaign promise to end private immigration detention](#), febrero 2022; International Rescue Committee, [Protection Denied: Humanitarian Consequences at the U.S. Southern Border One Year Into the Biden Administration](#), enero 2022.

150 Hebrew Immigrant Aid Society, [The Biden Administration Must Take Action on the Border Crisis](#), enero 2022; Organizations, [Request for Thematic Hearing: Abuses Against Immigrants at the Southern Border of the United States of America, Including Haitians and Central Americans](#), enero 2022.

151 Roll Call, [High court asked to review 'Remain in Mexico' ruling](#), enero 2022.

152 La Opinión, [Prometieron abogados a migrantes bajo programa Permanecer en México, pero carecen de defensa, acusan activistas](#), enero 2022; The San Diego Union-Tribune, [U.S. failure to follow Remain in Mexico rules show program hasn't changed as promised](#), enero 2022; La Palabra del Caribe, [Colosio Riojas criticó al Gobierno Federal por el programa estadounidense "Quédate en México"](#), enero 2022; Rebelión, [Decepción e ira ante el fracaso de Biden en cumplir su publicitada reforma migratoria](#), enero 2022.

153 Pie de Página, [Una niña perdida en la burocracia norteamericana](#), febrero 2022; USA Today, ['Horror movie' that won't end: One family's haunting tale of trauma years after border separation](#), febrero 2022; NBC News, [White House supports permanent legal status for families separated at border](#), febrero 2022; Reuters, [Split up at the U.S.-Mexico border, family finally reunites](#), febrero 2022; CNN Noticias, [Ocho estados republicanos demandan a Biden por programa que reúne a migrantes centroamericanos con sus hijos](#), enero 2022.

154 Regeneración, [Protestas contra deportación exprés de migrantes para prevenir Covid](#), marzo 2022.

155 López-Dóriga Digital, [Activistas piden en Tijuana el fin del Título 42 de expulsión a migrantes](#), marzo 2022; Mundo Hispánico, [Fiscales de 18 estados piden al Supremo poner fin a "Quédate en México"](#), marzo 2022.

156 Departamento of Homeland Security, [Declaración del Secretario Mayorkas sobre la rescisión del Título 42](#), abril 2022.

157 UPI, [Federal judge temporarily blocks Biden administration from ending Title 42](#), abril 2022.

158 La Jornada, [En marzo, cifra récord de detenciones de migrantes en la frontera sur de EU](#), abril 2022.

159 Debate, [INM detiene en México a más de 5 mil migrantes en la última semana](#), febrero 2022

160 El Economista, [México, tercer lugar en el mundo en recepción de solicitudes de refugio](#), diciembre 2021.

161 BBC News, [México impone visa a los venezolanos para frenar migración hacia EE.UU.](#), enero 2022.

162 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), marzo 2022.

163 Infobae, [Panamá ha recibido 8 pedidos de refugio de ucranianos tras la invasión rusa](#), marzo 2022.

164 OPS, [COVID-19 - Informe de situación de Panamá N°76 - Abril 5](#), abril 2022.

165 OPS, [COVID-19 - Informe de situación de Panamá N°76 - Abril 5](#), abril 2022.

166 OPS, [COVID-19 - Informe de situación de Panamá N°76 - Abril 5](#), abril 2022.

167 Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), febrero 2022; Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2021.

168 RCN Radio, [Panamá alerta de nuevas rutas que usan los migrantes para cruzar la selva del Darién](#), febrero 2022.

169 OIM-DTM, [Costa Rica - Panamá: Monitoreo de flujos de personas en situación de movilidad por las Américas #6 \(Mayo 2022\)](#), junio 2022.

170 Panamá América, [Flujo migratorio por Panamá baja considerablemente, haitianos no están migrando hacia Estados Unidos](#), febrero 2022; Testimonio de una organización humanitaria basada en Panamá.

171 Testimonio de una organización humanitaria basada en Panamá.

172 Ministerio de Seguridad Pública, [Panamá lanza campaña de seguridad fronteriza](#), febrero 2022; Swissinfo, [Panamá refuerza lucha contra el crimen organizado en la frontera con Colombia](#), febrero 2022.

173 La Estrella de Panamá, [Panamá establece una visa para los cubanos en tránsito por el país centroamericano](#), marzo 2022.

174 Voz de América, [Cubanos abarrotan consulado panameño tras exigencia de visado](#), marzo 2022; Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), febrero 2022; Servicio Nacional de Migración, [Irregulares por Darién](#), diciembre 2021.

175 France 24, [Centroamérica, el puente de miles de cubanos que migran a EEUU](#), junio 2022.

176 WOLA, [Estados Unidos debe tomar nota de cambios migratorios en Cuba](#), marzo 2022.

177 Voz de América, [Panamá descarta alternativa al visado para que venezolanos entren al país](#), marzo 2022.

178 Ministerio de la Presidencia, [Panamá, Costa Rica y República Dominicana fortalecen la Alianza para el Desarrollo en Democracia](#), marzo 2022.

179 Center for Democracy in the Americas, [Issue Brief. Panamá's role in regional migration management](#), marzo 2022.

180 Associated Press, [Colombia halla 34 migrantes en ruta marítima ilegal a Panamá](#), marzo 2022.

181 Ministerio Público, [MP de Darién logra detención provisional para séptima persona vinculada a robo agravado en perjuicio de migrantes](#), marzo 2022.

182 Corte Interamericana de Derechos Humanos, [Comunicado de Prensa. Corte Interamericana realiza visita a la provincia de Darién, Panamá, para supervisar la implementación de medidas provisionales](#), marzo 2022.

- 183 Corte Interamericana de Derechos Humanos, [Comunicado de Prensa. Corte Interamericana realiza visita a la provincia de Darién, Panamá, para supervisar la implementación de medidas provisionales](#), marzo 2022.
- 184 Corte Interamericana de Derechos Humanos, [Comunicado de Prensa. Corte Interamericana realiza visita a la provincia de Darién, Panamá, para supervisar la implementación de medidas provisionales](#), marzo 2022.
- 185 CEJIL, [Panamá: la situación de gravedad y urgencia persiste para las personas migrantes en el Darién](#), marzo 2022.
- 186 La Prensa Gráfica, [Marzo suma 163 homicidios, tras alza de violencia](#), marzo 2022.
- 187 El Faro, [Las víctimas del día más violento del siglo](#), abril 2022.
- 188 Voz de América, [Congreso de El Salvador declara régimen de excepción a petición de Bukele](#), marzo 2022.
- 189 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [El Salvador: Preocupación por las medidas adoptadas en respuesta al aumento de la violencia criminal](#), abril 2022.
- 190 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [El Salvador: Preocupación por las medidas adoptadas en respuesta al aumento de la violencia criminal](#), abril 2022.
- 191 La Prensa Gráfica, [Régimen de excepción está vulnerando a la niñez](#), marzo 2022.
- 192 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [El Salvador: Preocupación por las medidas adoptadas en respuesta al aumento de la violencia criminal](#), abril 2022; Amnistía Internacional, [El Salvador: Violencia demanda una respuesta integral y respetuosa de los derechos humanos](#), abril 2022.
- 193 Agencia EFE, [Miles de salvadoreñas claman justicia por las desaparecidas y los feminicidios](#), marzo 2022; Swissinfo, [Los feminicidios en El Salvador se elevaron un 7,25 % hasta noviembre](#), diciembre 2021.
- 194 Prensa Libre, [Las cifras que muestran el aumento de muertes de mujeres en Guatemala en 2022 respecto del año pasado](#), marzo 2022.
- 195 República, [Los homicidios en Guatemala aumentan un 11% en el primer bimestre de 2022](#), marzo 2022.
- 196 Sistema Estadístico Policial en Línea, [Situación comparativa de homicidios a nivel nacional \(datos preliminares\)](#), abril 2022.
- 197 Swissinfo, [Los homicidios en Honduras subieron un 3,2 % en el primer bimestre de 2022](#), marzo 2022.
- 198 Centro de Derechos de Mujeres, [Observatorio de Violencias contra las Mujeres 2022](#), abril 2022.
- 199 Noticias ONU, [Los derechos de las mujeres en Honduras, una deuda pendiente](#), noviembre 2018.
- 200 Criterio, [Entre los 84 millones de desplazados en el mundo están los grupos más vulnerables y la comunidad LGBTI](#), mayo 2022.
- 201 Animal Político, [Los homicidios bajan en el primer trimestre de 2022: sumaron 7 mil 354, el 12.6% menos que en 2021](#), abril 2022.
- 202 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, [Incidencia delictiva nacional al 31 de marzo de 2022/Cifras absolutas de presuntos delitos registrados](#), marzo 2022.
- 203 Los Angeles Times, [La ola de feminicidios en México continúa imparable con 1.004 muertes en 2021](#), enero 2022.
- 204 Swissinfo, [El conteo de feminicidios es un desafío mundial](#), marzo 2022; UNODC, UN WOMEN, CEGS, [Statistical framework for measuring the gender-related killing of women and girls \(also referred to as "femicide/feminicide"\)](#), marzo 2022.
- 205 El País, [López Obrador responde al comité de la ONU sobre desapariciones forzadas: "No están actuando con apego a la verdad"](#), abril 2022.
- 206 Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención](#), abril 2022.
- 207 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – México, [México: La prevención debe ser central en la política nacional para detener las desapariciones forzadas](#), señala Comité de la ONU, abril 2022.
- 208 Agencia Ocote, [Vacunas, la otra frontera para los migrantes en México](#), abril 2022.
- 209 Agencia Ocote, [Vacunas, la otra frontera para los migrantes en México](#), abril 2022.
- 210 Voz de América, [SICA: Más de 5 millones en Guatemala, El Salvador y Honduras en "inseguridad alimentaria aguda"](#), febrero 2022.
- 211 FEWS Net, [El Salvador, Honduras, y Nicaragua: Perspectiva de seguridad alimentaria de monitoreo remoto \(febrero a septiembre 2022\)](#), marzo 2022.
- 212 Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, [Informe Mensual de Precios de Productos Agropecuarios](#), Boletín mensual, marzo 2022.
- 213 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, [3° Informe de precios agropecuarios mensual](#), marzo 2022.
- 214 FEWS NET, [El Salvador, Honduras, and Nicaragua: Key Message Update - Alta inflación se suma a factores estacionales, limitando el acceso a alimentos. marzo 2022](#), marzo 2022; Bloomberg Línea, [Guatemala enfatiza rechazo por guerra en Ucrania y anuncia medidas por alza de precios](#), marzo 2022; Prensa Libre, [Gobierno analiza medidas contra crisis económica causada por conflicto entre Rusia y Ucrania, que sería peor a la del covid-19](#), marzo 2022.
- 215 FEWS NET, [El Salvador, Honduras, and Nicaragua: Key Message Update - Alta inflación se suma a factores estacionales, limitando el acceso a alimentos. marzo 2022](#), marzo 2022.
- 216 OIM, USAID, [Retornos al Norte de Centroamérica \(NCA\): El Salvador, Guatemala y Honduras, Enero – Febrero 2022](#), marzo 2022.
- 217 OIM, USAID, [Retornos al Norte de Centroamérica \(NCA\): El Salvador, Guatemala y Honduras, Enero – Febrero 2022](#), marzo 2022.
- 218 Swissinfo, [Deportaciones de centroamericanos de Estados Unidos se incrementan un 451,7 %](#), abril 2022.
- 219 U.S. Customs and Border Protection (CBP) Encounters, [FY Southwest Land Border Encounters by Month disaggregated by citizenship](#), abril 2022.
- 220 CNN, [EE.UU. expulsó a cerca de 4.600 haitianos desde el 19 de septiembre](#), septiembre 2021; Human Rights Watch, [Los haitianos son enviados de vuelta a un país en caos. Las deportaciones son inseguras por la crisis humanitaria y la violencia](#), marzo 2022;
- 221 Noticias ONU, [La expulsión colectiva de haitianos por Estados Unidos es una violación del derecho internacional, aseguran expertos en derechos humanos](#), octubre 2021.
- 222 Associated Press, [AP sources: Asylum limits at border expected to end May 23](#), marzo 2022.
- 223 WOLA, [Preguntas y respuestas: La frontera México-Estados Unidos después del Título 42](#), marzo 2022.
- 224 Human Rights First, [Two Years of Suffering: Biden Administration Continues Use of Discredited Title 42 Order to Flout Refugee Law](#), marzo 2022.
- 225 La Estrella de Panamá, [El alto al Título 42 arrebató la esperanza a migrantes en la mexicana Tijuana](#), mayo 2022.
- 226 Noticias ONU, [Más de 10 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares en Ucrania](#), marzo 2022.
- 227 El País, [El número de solicitantes de refugio en México crece un 32% en el primer trimestre](#), abril 2022.
- 228 La Jornada, [EU recibirá temporalmente a ucranios desplazados por la guerra](#), abril 2022.
- 229 El País, [El número de solicitantes de refugio en México crece un 32% en el primer trimestre](#), abril 2022.
- 230 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [Los derechos humanos de las personas migrantes en México y América Central. Violencia, delitos y violaciones a derechos humanos a lo largo de la ruta migratoria, período octubre 2021 – marzo 2022](#), abril 2022.
- 231 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [Los derechos humanos de las personas migrantes en México y América Central. Violencia, delitos y violaciones a derechos humanos a lo largo de la ruta migratoria, período octubre 2021 – marzo 2022](#), abril 2022.
- 232 Affective Cartographies Migrant, [Displaced, And Refugee Girls And Adolescent Girls In Latin America And The Caribbean](#), junio 2022.
- 233 Affective Cartographies Migrant, [Displaced, And Refugee Girls And Adolescent Girls In Latin America And The Caribbean](#), junio 2022.
- 234 Affective Cartographies Migrant, [Displaced, And Refugee Girls And Adolescent Girls In Latin America And The Caribbean](#), junio 2022.
- 235 HIAS, Save the Children, [Violencia basada en género y mujeres en contextos de movilidad humana en Tapachula](#), México, abril 2022.
- 236 OIM – Proyecto Migrantes Desaparecidos, [Migrantes desaparecidos registrados en las Américas 2021-2022](#), abril 2022.
- 237 Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención](#), abril 2022.

Liderado por



Financiado por





Fotografía: AnaKarinaDelgado, NRC, 2017

